



Universidad Nacional

SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



INFORME DE REVISIÓN

Se ha realizado el análisis con el software antiplagio de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por parte de los docentes reponsables, al documento cuyo titulo es:

ANALISIS DEL TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA PROVINCIA DE ICA – AÑO 2017

presentado por:

ALBERTO JESUS BARRUETA MENDOZA

del nivel **PREGRADO** de la facultad de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGIA** obteniéndose como resultado una coincidencia de **6.26%** otorgándosele el calificativo de:

APROBADO


Se adjunta al presenta el reporte de evaluación del software antiplagio.

Observaciones:

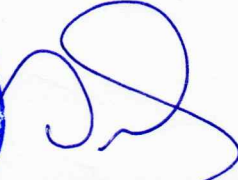
APROBADO POR REGISTRAR UN PORCENTAJE DE SIMILITUD MENOR A LO PERMITIDO EN EL REGLAMENTO

Ica, 9 de Noviembre de 2020




GENARO JOSE TENORIO GARAYAR
COORDINADOR
SOFTWARE ANTIPLAGIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN, TURISMO Y
ARQUEOLOGIA




EDWIN CESAR DELGADO ASTO
ASESOR
SOFTWARE ANTIPLAGIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN, TURISMO Y
ARQUEOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
TURISMO Y ARQUEOLOGIA**

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE TURISMO Y ARQUEOLOGIA



**“ANÁLISIS DEL TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL EN LA PROVINCIA DE ICA – AÑO 2017”**

TESIS

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
TURISMO**

PRESENTADO POR:

Bach. BARRUETA MENDOZA, ALBERTO JESÚS

ICA – PERU

2017

DEDICATORIA:

Lleno de regocijo, de amor y esperanza, dedico esta tesis a mi Dios, quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A cada uno de mis seres queridos, quienes han sido mis pilares para seguir adelante.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

A mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

Gracias también a mis queridos compañeros y docentes que me apoyaron y me permitieron entrar en su vida durante estos cinco años de convivir dentro del salón de clase.

Alberto Jesús

ÍNDICE

CARÁTULA	01
DEDICATORIA	02
ÍNDICE	03
RESUMEN	06
ABSTRACT	07
INTRODUCCIÓN	08

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Descripción de la realidad problemática	11
1.2.- Delimitación del problema	12
1.3.- Formulación del problema	12
1.2.1.- Problema General	12
1.2.2.- Problemas Específicos	12
1.4.- Objetivos	13
1.4.1.- Objetivo General	13
1.4.2.- Objetivos Específicos	13
1.5.- Importancia y justificación	14

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- Antecedentes de la investigación	16
2.2.- Bases Teóricas	21
2.2.1.- Turismo accesible	21
2.2.1.1.- Definición de Turismo accesible	21
2.2.1.2.- Ventajas del Turismo accesible	24
2.2.1.3.- Turismo accesible en el Perú	25
2.2.1.4.- Oferta turística y la accesibilidad	28
2.2.1.5.- Cadena de accesibilidad turística	33

2.2.1.6.- Rutas turísticas accesibles	36
2.2.1.7.- Datos estadísticos del turismo receptivo.....	39
2.2.2. Discapacidad visual.....	42
2.2.2.1.- Concepto de discapacidad	42
2.2.2.2.- Clasificación de la discapacidad.....	43
2.2.2.3.- Discapacidad visual	43
2.2.2.4.- Discapacidad por tipo de limitación permanente	45
2.2.2.5.- Normas de orientación y desplazamiento	47
2.2.2.6.- El turismo inclusivo en el mundo.....	58
2.2.3. Recursos Turísticos en la Provincia de Ica	62
2.3.- Marco legal	83
2.4.- Definición de términos básicos	83

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1.- Hipótesis.....	87
3.1.1. - Hipótesis General.....	87
3.1.2. - Hipótesis Específica.....	87
3.2.- Variables.....	88
3.3.- Operacionalización de variables.....	88
3.4.- Indicadores	89

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1.- Método de investigación	91
4.2.- Tipo de Investigación	91
4.3.- Universo y muestra	92
4.3.1.- Universo	92
4.3.2.- Muestra.....	92

4.4.-	Diseño de la Investigación	93
4.5.-	Técnicas de recolección de datos.....	94
4.6.-	Instrumentos de investigación	95
4.7.-	Análisis e interpretación de datos.....	95

**CAPÍTULO V
RESULTADOS**

5.1.-	Interpretación de los resultados de la encuesta	97
5.2.-	Interpretación general de la investigación	123

**CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1.-	Conclusiones	126
6.2.-	Recomendaciones	128

**CAPÍTULO VII
ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

7.1.-	Cronograma	131
7.2.-	Presupuesto	132

FUENTES DE INFORMACIÓN	134
-------------------------------------	-----

ANEXOS	139
---------------------	-----

RESUMEN

La presente tesis se realizó con la finalidad de realizar un análisis del turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica, en el año 2017.

La investigación es descriptiva, correlacional de corte transversal. La población estuvo constituida por 24821 habitantes con discapacidad visual de la provincia de Ica y la muestra previa aplicación de la fórmula de proporciones la conformaron 378 personas entre 18 a 60 años a quienes se les realizó la encuesta para obtener información sobre la accesibilidad en los lugares turísticos en la provincia de Ica, obteniendo así los datos necesarios para el tratamiento estadístico y por consiguiente hemos analizado e interpretado los resultados.

Estos resultados muestran los lugares turísticos más frecuentados, ubicados en la ciudad de Ica, no son accesibles para ser visitados por personas con discapacidad visual, siendo las barreras arquitectónicas las más frecuentes, seguida del transporte, urbanísticas y las telecomunicaciones.

Las autoridades de la provincia de Ica deben establecer las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la accesibilidad y hacer cumplir Ley General N° 29973 de la Persona con Discapacidad.

Palabras Claves: Accesibilidad, barreras, turismo accesible, discapacidad visual

ABSTRACT

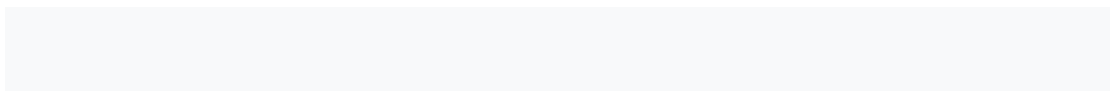
This thesis was carried out with the purpose of conducting an analysis of accessible tourism for people with visual disabilities in the province of Ica, in 2017.

The research is descriptive, correlational cross-sectional. The population consisted of 24821 inhabitants with visual impairment in the province of Ica and the previous application of the proportions formula was made up of 378 people between 18 and 60 years of age who were surveyed to obtain information on accessibility in tourist places in the province of Ica, thus obtaining the necessary data for statistical treatment and therefore we have analyzed and interpreted the results.

These results show the most frequented tourist places, located in the city of Ica, are not accessible to be visited by people with visual disabilities, the architectural barriers being the most frequent, followed by transport, urban planning and telecommunications.

The authorities of the province of Ica must establish the necessary conditions to guarantee the right to accessibility and enforce the General Law of the Person with Disability Law No. 29973.

Keywords: Accessibility, barriers, accessible tourism, visual disability



INTRODUCCIÓN

Últimamente se han venido desarrollando algunas actividades turísticas que se ha involucrado a nivel mundial y la demanda turística ha venido en aumento, inclusive a nivel mundial está en aumento la inclusión de personas discapacitadas en diversas actividades de turismo.

Aunque en nuestro país existen pocos operadores que brindan algunos tours con rutas específicas para turistas discapacitados, solo un número muy reducido de ellos desarrollan de manera adecuada con los criterios de accesibilidad, como son hoteles, medios de transporte, restaurantes u otros servicios, que deberán contar con herramientas que incluyan actividades a visitantes discapacitados visuales, como información en sistema de Braille, sistemas de audio y cordones guía.

Se proyecta que en el transcurso del año 2030 existirán a nivel mundial unos mil ochocientos millones de turistas, de acuerdo a lo manifestado por Xu Jing, Director Regional para Asia y el Pacífico de la OMT - Organización Mundial del Turismo, durante la celebración de la I Conferencia Mundial respecto a turismo para el desarrollo que fuera realizada en el año 2016.

La presente investigación se ha elaborado de acuerdo al reglamento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", la misma que está conformada por los capítulos:

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, donde se ha estudiado la descripción de la realidad problemática, delimitación del problema, formulación del problema y objetivos general y específicos, así como la importancia y justificación de esta investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, hemos detallado los antecedentes, bases teóricas y otros relacionados a la investigación.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES, hicimos el desarrollo de la hipótesis general y específicas, así como variables, operacionalización de variables e indicadores.

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA, en el cual estudiamos el método y tipo de investigación; población y muestra, diseño de la investigación, técnicas de recolección de datos y otros.

CAPÍTULO V: RESULTADOS, vimos la interpretación de los resultados de la investigación y otros.

CAPÍTULO VI: Desarrollamos las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO VII: Indicamos la administración de la investigación, como cronograma y presupuesto. Desarrollamos fuentes de información y anexos.

CAPÍTULO VIII: Desarrollamos fuentes de información y anexos.

El autor

CAPITULO I:
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El turismo accesible ha venido incrementándose, no debiendo existir limitaciones para que esté al alcance de todos, para conseguirlo debemos eliminar primeramente las barreras físicas y diseñar los productos y servicios, al igual que los medios de transporte, comunicaciones y otros, de un modo más independiente y de mayor seguridad requerida, así como los entornos turísticos para que se encuentren aptos para que estos sean disfrutados por una buena cuantía de personas, equitativamente en similares condiciones para todos los turistas nacionales e internacionales, con alguna forma de discapacidad o sin ella.

Se encuentra entre las funciones del Estado brindar las condiciones requeridas para que los ciudadanos que tengan cierta discapacidad no vean vulnerados sus derechos, tal como lo estipula la el Artículo 15° de la Ley General N° 29973 de la Persona con Discapacidad, sobre el derecho a la accesibilidad: “todo individuo con discapacidad tiene entre sus derechos la accesibilidad de manera autónoma y segura posible a todo entorno físico, los servicios, la

información, igualmente a los medios de transporte, y las comunicaciones, entre otras cosas” (INEI, 2012).

1.2. Delimitación del problema

Delimitación Espacial: Comprende a la provincia de Ica.

Delimitación Temporal: Comprende el año 2017.

Delimitación Social: Comprende a los turistas con discapacidad visual, de 18 a 60 años de edad.

Delimitación Conceptual: Comprende el estudio del turismo accesible para las personas con discapacidad visual.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema General.

¿De qué manera el análisis del turismo accesible va a beneficiar a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017?

1.3.2 Problemas Específicos

P.E.1 ¿Cuál es la importancia de identificar el impacto que causarán el turismo accesible a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017?

P.E.2 ¿De qué manera un análisis de la accesibilidad de los lugares turísticos de la provincia de Ica influirá en el mejoramiento del turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar el turismo accesible que va a beneficiar a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.

1.4.2 Objetivos Específicos.

O.E.1 Analizar la importancia de identificar el impacto que causa el turismo accesible a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.

O.E.2 Analizar la accesibilidad de los lugares turísticos de la provincia de Ica y su influencia en el mejoramiento del turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.

1.5 Importancia y justificación

La presente tesis es importante porque haremos un exhaustivo análisis del turismo accesible para personas con discapacidad visual, lo cual va a contribuir a crear conciencia a las autoridades y empresas vinculadas al sector turismo de la población de la provincia de Ica, y se implementen herramientas necesarias en los lugares turísticos para que sean accesibles y beneficiar a todos los turistas, sin excepción.

Se justifica porque a partir de los resultados obtenidos se obtendrá valiosa información sobre la situación de hacer que las personas que padecen de discapacidad visual puedan disfrutar de un turismo accesible, y a partir de esta información poder establecer mecanismos innovadores para ayudar a superar las dificultades detectadas en los lugares turísticos de la provincia de Ica.

CAPÍTULO II:
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

A Nivel Internacional

Rodríguez Sampayo, M. S. (2010). “Diagnóstico de Turismo Accesible para Personas con Capacidades Motrices Restringidas en la ciudad de Lujan, al mes de agosto de 2010 por la universidad Abierta Interamericana de Buenos Aires, Argentina”, entre sus conclusiones tenemos:¹

- 1^o Los turistas con capacidades restringidas tienen conciencia que la accesibilidad con la que cuentan no está en excelentes condiciones, y debido al alto costo en las inversiones de estas, están conformes con este bajo nivel de accesibilidad. La transformación de un destino turístico en accesible requiere por un lado la eliminación de sus barreras físicas, ya sean estas arquitectónicas, urbanísticas o de lo contrario a nivel social, con lo cual se logra garantizar la equidad en oportunidades y derechos a disfrutar del turismo.

¹ Rodríguez Sampayo, M.S. (2010). “Diagnóstico de Turismo Accesible para Personas con Capacidades Motrices Restringidas, en la ciudad de Lujan, al mes de agosto de 2010”; Universidad Abierta Interamericana de Buenos Aires, Argentina

Molina Hoyo, M. y Cánoves Valiente, G. (2010). “Turismo accesible, turismo para todos”; Universidad Autónoma de Barcelona, entre sus conclusiones tenemos:²

1^o La industria del turismo debe brindar una eficiente atención a la actual actividad social cuyo fin es la competitividad, atendiendo a personas, quienes se encuentran atravesando por algún estado dificultoso en su traslado, ya sea por alguna enfermedad, situaciones de gestación, cierta discapacidad temporal, etc., el mismo que ha originado que ciertas instalaciones turísticas sean accesibles y se encuentren dispuestas a acoger a cierto público objetivo de mayor amplitud, predisposición creciente causado por el paso de los años, que origina el envejecimiento de individuos.

Como vemos a nivel internacional se viene tomando conciencia que el turismo accesible es un sector que viene aumentando, por lo que se viene trabajando en realizar adaptaciones en los servicios turísticos haciéndolos accesibles para favorecer a todos los turistas.

A Nivel Nacional

Bravo Pinto, H. F. (2000). Turismo para discapacitados en el Perú, en su investigación de Master en Administración de Negocios por la

² Molina Hoyo, M. y Cánoves Valiente, G. (2010). “Turismo accesible, turismo para todos”; Universidad Autónoma de Barcelona.

Pontificia Universidad Católica del Perú, entre sus conclusiones tenemos:³

- 1º El Turismo para discapacitados es un segmento importante y en crecimiento al que se debe otorgar especial atención en su desarrollo, no solo por los altos ingresos que se pueden generar, sino por alto reconocimiento al sentimiento humano con respecto a la persona discapacitada.
- 2º Los discapacitados no se encuentran inmersos dentro del conjunto de proyectos, instalaciones recreativas, infraestructura de uso público y transporte público, entre otros, salvo ciertas excepciones.

Álvarez Usquiano, E.Y. (2017); en su investigación sobre capacidades y actitudes del recurso humano que labora en los atractivos del destino Trujillo para la atención del segmento de turismo accesible por la universidad Nacional de Trujillo del Perú, entre sus conclusiones tenemos:⁴

- 1º Los principales atractivos que posee el destino Trujillo cuentan con ciertas restricciones dentro de su infraestructura, así como en sus medios de interpretación utilizado en la atención de turistas accesibles, el 51 % de los colaboradores menciona que

³ Bravo Pinto, H.F. (2000). Turismo Para Discapacitados en el Perú, Tesis para la obtención del grado de Magister en Administración de Negocios, Pontificia Universidad Católica del Perú

⁴ Álvarez Usquiano, E.Y. (2017). Capacidades y actitudes del recurso humano que labora en los atractivos del destino Trujillo para la atención del segmento de turismo accesible, tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Turismo, Universidad Nacional de Trujillo del Perú

su lugar de trabajo no se encuentra acondicionado para la recepción de turistas accesibles, indicando la carencia de personal de interpretación, al igual que la limitación en los accesos a determinadas áreas, el contar con instalaciones, así como una gestión administrativa no adecuada.

- 2º Administrativamente, tampoco se ha tomado en cuenta, la adaptación de los atractivos culturales de mayor importancia en la ciudad de Trujillo para los turistas del sector accesible.

A nivel nacional no se viene considerando el turismo accesible, las instalaciones de lugares turísticos no se encuentran adaptadas para atender a visitantes con alguna discapacidad, menos aún con discapacidad visual, a pesar que existe una ley que protege sus derechos.

A nivel local

Álvarez Orihuela, B.Y. (2012). Mejoramiento de la Planta Turística de la Provincia de Ica y su Accesibilidad para Turistas Discapacitados. Trabajo de investigación para la obtención de Título Profesional de Licenciado en Turismo, Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica. ⁵

Entre sus conclusiones tenemos:

⁵ Álvarez Orihuela, B.Y. (2012). Mejoramiento de la Planta Turística de la Provincia de Ica y su Accesibilidad para Turistas Discapacitados. Trabajo de investigación para la obtención de Título Profesional de Licenciado en Turismo, Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

- 1º La deficiente accesibilidad y la no existencia de accesibilidad de la planta hotelera, vulnera los derechos y las libertades de los discapacitados a desarrollar turismo en sus diversas modalidades, aun sabiendo que estos derechos se encuentran amparados constitucionalmente por el Estado y en el ordenamiento jurídico legal.

- 2º Los hospedajes en la provincia de Ica se han incrementado significativamente, los cuales tienen problemas en la calidad, categorización y competitividad en los servicios brindados. Cerca del 90% de hoteles no están categorizados y tienen deficiencias en la accesibilidad para turistas con discapacidad. Otra vez se necesita del cumplimiento de la norma, no para castigarlo y sacarlo del mercado, sino para ayudarlo a mejorar la calidad de sus servicios.

A nivel local los servicios hoteleros, que son una parte importante vinculada al turismo, no se encuentran adaptados para prestar servicios a turistas con discapacidad, hay mucho trabajo de concientización por hacer, ya que el turismo inclusivo está en aumento día a día, y es un público objetivo al que no se le está brindando la debida importancia, la cual generaría ingresos al sector turismo de la provincia de Ica.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Turismo accesible

2.2.1.1 Definición de Turismo accesible

Se puede considerar al turismo accesible a todo tipo de turismo que es realizado por todas aquellas personas con alguna discapacidad, a quienes se debe anular todas las barreras.⁶

El turismo accesible se encarga de superar el problema, tanto de las barreras sensoriales como físicas y psíquicas, los mismos que hasta la fecha existen y las encuentran los turistas en sus visitas, encontrando cierta dificultad en su comunicación o en su desplazamiento, los cuales dificultan la participación e integración de las personas con discapacidad (Juarista M., 2016).⁷

La OMT - Organización Mundial del Turismo, en la Asamblea General, llevada a cabo en Manila el 27 septiembre 1980, utilizó por primera vez el término “turismo” ligado al de “accesibilidad”, es allí donde se reconoce al turismo como un derecho fundamental con accesibilidad y sin discriminación, afirmando que la persona cuenta con derecho a hacer uso del tiempo libre, sobre todo contar con acceso a gozar de vacaciones con plena libertad de hacer turismo y escoger donde viajar. Siendo obligatorio para nuestra sociedad, la

⁶ Rovira-Beleta, E., y Folch, A. (2006). Guía de Barcelona Accesible. Viena Ediciones. Barcelona.

⁷ Juarista M., (2016). Tesis de grado turismo y accesibilidad de personas con discapacidad visual en la ciudad de La Plata

creación de condiciones prácticas de libre acceso, dejando de lado la discriminación a turistas a contar con su participación en los programas tradicionales de los países de destino que son visitados.

En 1989, como resultado del informe "Tourism for All", se expresó la necesidad de fomentar el diseño de servicios turísticos destinados a todo público, sin distinción de edad o discapacidad y, convirtiendo al turismo como una actividad donde participen las personas, independientemente de sus capacidades, posibilitando la plena participación e integración en la sociedad. (Molina de Hoyo y Canóves Valiente, 2010).⁸

Por su parte, el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2004, define al turismo accesible como: "el conjunto de actividades orientadas a la participación tanto turística como recreativa que hagan posible la integración, permitiendo ser turistas con plenos derechos al máximo número de personas, dejando de lado la edad cronológica, al igual que cualquier circunstancia que estropee su capacidad de movilidad o de comunicación.

En el año 2050, el 21% de nuestra población de todo el mundo va a exceder los 60 años de edad, conjuntamente con el porcentaje de accidentes laborales existente y de tráfico, así como la degradación de las condiciones del medio ambiente, manifestación de nuevas enfermedades y motivos genéticamente hablando, ha

⁸ Molina de Hoyo y Canóves Valiente (2010). Turismo accesible y enoturismo, Universidad Autónoma de Barcelona

ocasionado un notable crecimiento en el sector de la población de personas con discapacidad y movilidad reducida PMR. Organización de las Naciones Unidas ONU.

Las Naciones Unidas en su declaración de los derechos de los impedidos (1975), establecen que éstos tienen el derecho a que se respete su dignidad humana, contando con los mismos derechos que sus conciudadanos de la misma edad, incorporando el derecho al acceso al turismo, al deporte y al goce de las áreas naturales.

El turismo accesible ha venido evolucionando hacia lo que se denomina a la fecha como turismo para todos, al encontrarse confinado a la eliminación de toda barrera física existente. Este tipo de turismo, se comprende como la delineación de artículos y ambientes recomendables para ser usado por una gran cantidad de personas, sin que se requieran cambios o adaptaciones ni de contar con diseños particulares, se pretende crear algunos destinos turísticos cuyas áreas, no se encuentren apropiadas a ser usados por turistas discapacitados, por el contrario, que puedan ser visitados en equidad de condiciones igualitariamente por todo tipo de turistas, independientemente si tienen o no alguna discapacidad.⁹

⁹ Diario Oficial "El Peruano " (13 diciembre 2012), Ley de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973, Art. 15: Derecho a la accesibilidad, Perú

2.2.1.2 Ventajas del turismo accesible

Entre las ventajas que posee el turismo accesible tenemos: (Jurado Almonte y Fernández Trisancho, 2013)¹⁰

- ✓ El turismo y el descanso es un derecho que todos poseen. El turismo es la causa social para interactuar, pero el turismo accesible es mucho más aún.
- ✓ Entre los derechos que tienen las personas con discapacidad se encuentran la igualdad de oportunidades, derecho a la accesibilidad y no ser discriminados.
- ✓ Los turistas con cierta discapacidad prefieren alojamientos y destinos turísticos no relacionados con sus costes y diversos atractivos, sino los prefieren con cierto nivel de accesibilidad y de acuerdo a los servicios ofertados.
- ✓ El turismo para personas con discapacidad y para mayores se puede entender como una oportunidad de negocio.
- ✓ El turismo accesible se entiende como un segmento de múltiples clientes, debido a que la mayoría de los turistas con discapacidad hacen turismo en compañía de familiares y amigos sin discapacidad, siendo de gran beneficio económico.

¹⁰ Jurado Almonte, J.M. y Fernandez Trisancho, A. (2013). Experiencias en Turismo Accesible en Andalucía y Portugal, servicio de publicaciones, Universidad de Huelva. España.

- ✓ La gran mayoría de las personas con discapacidad que ya no laboran son jubilados, pensionistas por discapacidad, etc., motivo de su disponibilidad para hacer turismo en cualquier temporada del año.
- ✓ Desarrolla la competitividad e imagen del sector, incorporando la accesibilidad turística dentro de un entorno de alta calidad y de marketing social, siendo este un valor de calidad de equipamientos, así como de destinos turísticos.
- ✓ El turismo accesible apertura una gran posibilidad de empleo originado por la mejora de la oferta turística.
- ✓ El turismo accesible requiere de una formación fundamental agregada a los profesionales dedicados a los servicios turísticos y comerciales.
- ✓ El turismo accesible es ideal para contratar trabajadores con cierta discapacidad.

2.2.1.3 Turismo accesible en el Perú

El turismo accesible en el Perú fue impulsado desde el año 1998 aproximadamente, el cual se inicia con el proyecto Perú: hacia un Turismo Accesible con la finalidad de captar turistas con discapacidad de los principales países emisores, como son: los

Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Japón y otros (Congreso de la República del Perú. Turismo Accesible y Soluciones Normativas en Latinoamérica, 2014).¹¹

En abril de 1998, se da inicio al proyecto iniciando con un viaje de estudios, cuyo circuito fue la ciudad de Lima, la Reserva Nacional de Paracas y las ruinas de Machu Picchu (Isola, JA, SF).¹²

En el mes de octubre de 1999, PromPerú realiza una publicación acerca del Turismo para personas con discapacidad: un segmento en vías de desarrollo, el cual fue exuesto en las ciudades de Lima y Cuzco, dentro del cual existe un estudio estimando que aproximadamente unos 61 millones de ciudadanos con cierta discapacidad provenientes de los Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental tiene la capacidad económica, al igual que de desplazamiento para viajar. El objetivo es que el Perú construya la capacidad para recibir al menos 250,000 de estos turistas para el año 2005.

Se estimaron 29 alojamientos con la finalidad de cuantificar el grado de accesibilidad que tenían dentro de sus servicios, para turistas discapacitados, usando como criterio principal en la evaluación la infraestructura, si es que estos establecimientos

¹¹ Congreso de la República del Perú. Turismo Accesible y Soluciones Normativas en Latinoamérica - Informe de Investigación 36/2013-2014

¹² Isola, J.A. Perú se Convierte en Destino Turístico Accesible

cumplían con los parámetros internacionales utilizados en la valoración de accesibilidad (PROMPERU, CONADIS, 2001)¹³.

Finalmente, como resultado de la evaluación, se llegó a determinar que existen todavía deficiencias en la dotación de infraestructura y servicios, así como personal calificado en el país para atender esta demanda insatisfecha de turismo accesible. Se ha logrado avances importantes en algunas ciudades y zonas rurales, pero en general es todavía precario. En Lima se encuentra un mayor número de hoteles accesibles para personas con movilidad física restringida, seguido de la ciudad del Cusco. En Trujillo, Aguas Calientes e Iquitos, sin embargo, existía una mínima capacidad ofertada de alojamientos con habitaciones especialmente acondicionadas para algún tipo de discapacidad.

En el primer documento donde se evalúa respecto al nivel de la infraestructura accesible al sector turístico del Perú, se dan una serie de recomendaciones para que los turistas discapacitados se integren y disfruten de sus visitas a los lugares turísticos. Existen operadores del sector especializados que tienen capacidades y entrenamiento para brindar apoyo a los turistas con discapacidad. Existen algunos museos se ofrecen servicios para personas ciegas o con dificultades de visión. Se ha constatado que muchos lugares turísticos no han acondicionado los servicios (SS. HH. Públicos,

¹³ PROMPERU, CONADIS. (2001). Primer informe de evaluación sobre el nivel de accesibilidad de la infraestructura turística en el Perú

boleterías, tiendas de regalos), se recomienda que doten de la infraestructura necesaria.¹⁴

Los restaurantes en general en el Perú no pueden ser calificados como accesibles para todo tipo de discapacidad. Existe un número creciente de restaurantes que sí disponían de servicios especiales, y/o los SS.HH. públicos presentaban niveles de accesibilidad, y/o el ingreso al establecimiento era posible con o sin ayuda. De los cuatro terminales aéreos evaluados en las ciudades de Lima, Cusco, Iquitos y Trujillo, aquellos que cumplían con más criterios de accesibilidad eran los aeropuertos Jorge Chávez de Lima y Velasco Astete del Cusco. Dichos terminales presentaban mangas de abordaje para el ingreso y salida de los aviones, así como SS.HH. públicos acondicionados para personas con movilidad física restringida. Todos presentaban SS.HH. públicos accesibles para personas en silla de ruedas. Por su parte, la mayoría de las líneas aéreas que operan en el Perú disponen de sillas de abordaje (boarding chair). El problema es la alta rotación del personal capacitado de las líneas aéreas.

2.2.1.4 Oferta turística y la accesibilidad

La oferta turística es de gran amplitud, que se encuentra en la capacidad de designar el soporte natural o patrimonial de una

¹⁴ Primer Informe de Evaluación sobre el nivel de accesibilidad de la infraestructura turística en el Perú, pág. 23

determinada área geográfica, al igual que los equipos e instalaciones requeridos para disfrutar de su potencial turístico.

Esta oferta se trata de lo que convencionalmente conocemos como producto turístico, el mismo que está conformado por:

- ✓ El alojamiento para turistas
- ✓ Medios de transporte
- ✓ Lugares para recreación
- ✓ Agencias de viajes
- ✓ Ventas o comercio artesanal para turistas
- ✓ Recursos de turismo aptos para discapacitados visuales
- ✓ Restauración

a) El alojamiento para turistas

El alojamiento viene a ser el soporte esencial dentro del ámbito turístico del Perú, tomando en consideración las potenciales categorías de productos que forman un clúster en el consumo turístico, logrando verificar que, en el turismo interno y el receptor, el alojamiento y la restauración conforman más allá del 60% en los gastos totales de los visitantes.

Los establecimientos de alojamiento y sus características de accesibilidad conforman un elemento primordial dentro de la idea del turismo accesible. Si consideramos las características de los potenciales turistas discapacitados y con una reducida movilidad, podemos decir que la accesibilidad a los alojamientos turísticos, viene siendo un derecho fundamental, adicionalmente se considera un factor primordial para incorporar a un nuevo segmento dentro del mercado turístico.

Barreras arquitectónicas

Dentro de los alojamientos para turistas, uno de los handicaps que tienen una mayor relevancia para los turistas con alguna discapacidad, cuando deciden elegir su destino turístico. son las barreras arquitectónicas.

Tomando en consideración los servicios al igual que los espacios de las barreras arquitectónicas, tenemos lo siguiente:

- **Entrada Principal:**

Una mayor cantidad de establecimientos cuentan con ingresos accesibles, aunque en ciertas oportunidades debe optarse por contar con una entrada adicional al ingreso principal. Adicionalmente, para superar las barreras de la entrada principal se acondicionan ciertas rampas, los mismos que en algunas ocasiones tienen ciertas deficiencias de relevante importancia: contar con una inclinación no

adecuada, falta de pasamanos, ancho poco adecuado, suelo deslizante, entre otros.

- **Zona de recepción:**

Dentro de esta zona se encuentran ubicados los mostradores, que no están diseñados para un fácil acceso a los turistas en silla de ruedas.

- **Los ascensores:**

Generalmente poseen dimensiones no adecuadas, provisto de botones muy altos, lejos del alcance de turistas discapacitados, incluso no están provistos de escrituras en Braille ni sintetizador de voz para que señale el piso al que llega.

- **Recámaras:**

Las recámaras vienen a ser las barreras más resaltantes que existen en los alojamientos, así como contar con pasillos muy estrechos, al igual que sus puertas, así como las cerraduras están provistas de una inadecuada altura al igual que los interruptores, asimismo, los espacios existentes son muy limitados para permitir girar, etc.

- **Cafetería y restaurante:**

Las instalaciones para ofrecer los servicios de cafetería y restaurante generalmente son accesibles a turistas discapacitados,

aunque aún existe una cantidad resaltante que aún no ha realizado las modificaciones a sus establecimientos.

b) Medios de transporte

Los medios de transporte que han sido adaptados para ser accesibles para el turismo, han sido un gran reto para este milenio que comienza, el cual ha sido producto de un gran esfuerzo para fomentar programas que promuevan este tipo de transporte para turistas con discapacidad.

c) Recursos Turísticos

Se considera al recurso turístico Nacional como los bienes de naturaleza particular o pública, los cuales poseen ciertos factores de atracciones, así como para promover el turismo. La OEA - Organización de Estados Americanos ha clasificado los museos, al igual que los espacios naturales y el folklore, así como las manifestaciones culturales históricas, realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas, debiendo tomar en consideración que estos recursos son los que atraen generalmente a los turistas cuando hacen la elección del país a visitar, se presenta un factor de gran valor para el turismo, que debemos cuidar, así como la protección y preservación con el propósito de afianzar la sostenibilidad de este recurso.

En tal sentido, son las instituciones turísticas quienes deben garantizar la accesibilidad al que tienen derecho todas las personas con cierta discapacidad y los de movilidad reducida, existiendo una realidad aún muy lejana que logre satisfacer esta necesidad y son incalculables los recursos turísticos con que cuenta nuestro país y a los que no pueden acceder la población discapacitada.

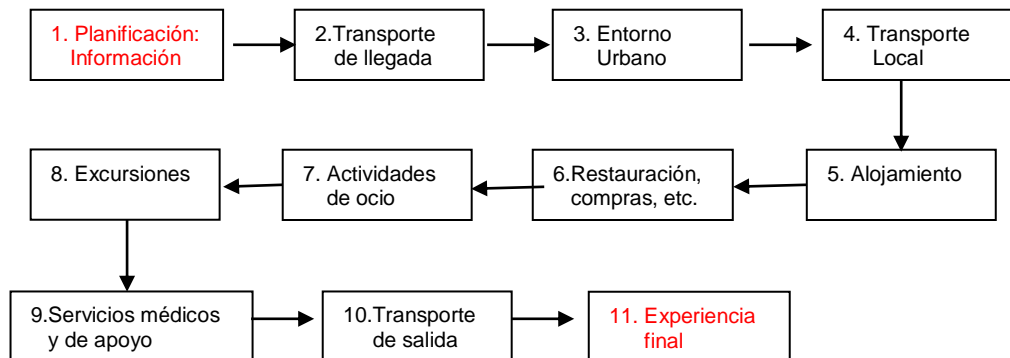
2.2.1.5 Cadena de accesibilidad turística

Podemos mencionar que la actividad turística viene a ser una experiencia que tiene como punto de partida el lugar de residencia con la indagación de información respecto al país del destino turístico, siguiendo posteriormente con la puesta en marcha de una serie de acciones (restauración, visitas, entre otros) y que finaliza cuando se regresa al lugar de origen.

Todas estas acciones turísticas son componentes de una cadena conformada por muchas actividades. Esta cadena se repite independientemente del lugar de origen o destino, pudiendo cambiar el orden de los elementos del núcleo, pero dejando fijos los elementos de inicio y final (Organización Mundial del Turismo, 2015).¹⁵

¹⁵ Organización Mundial del Turismo (2015). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas - Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones, OMT, Madrid, España.

Figura N° 01: Cadena de accesibilidad del turismo



Fuente: Organización Mundial del Turismo (2015). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas

La accesibilidad debe entenderse de manera global ya que afecta a toda la cadena del turismo. Es necesario cuidar todos estos eslabones por separado, pero es más necesario que se aprecie la relación entre unos y otros.

De nada sirve contar con ciertas actividades accesibles que son ocasionales, si no se cuenta con la persistencia con el resto de actividades y, por tanto, sean oasis accesibles en un entorno

impracticable e inaccesible. Por ejemplo, no será útil contar con un alojamiento accesible en un entorno al que sea difícil llegar o que los servicios o puntos de interés turístico cercanos sean impracticables para los visitantes.

Otra gran amenaza que puede surgir es encontrar destinos que, siendo accesibles, tengan algún eslabón deficiente y, por tanto, no se pueda realizar la actividad completa o de forma satisfactoria.

Cabe destacar que cada individuo tiene su propio conjunto de requisitos, y sólo con que uno de los eslabones de la cadena se rompa, entonces toda la cadena fallará. Así que, si una de las fases del viaje no es accesible, el viaje se verá comprometido, pero en cualquier caso no resultará agradable y empeorará la experiencia del turista.

La cadena de accesibilidad del turismo se verá beneficiada en gran medida por el nivel de accesibilidad propio que exista en el destino. Es muy difícil desligar el ámbito del turismo en el que se aplica la recepción, estancia y regreso de los visitantes, de las medidas y perspectiva de la accesibilidad local, regional y nacional.

Para lograr que los destinos sean accesibles es necesario realizar acciones transversales que permitan pasar de un eslabón a otro con la garantía de acceso, uso y disfrute de cada uno. La accesibilidad deberá estar presente en toda la cadena turística, para

ello las conexiones entre todos los lugares, servicios y actividades debe estar bien planificadas y probadas para contribuir a la percepción de una calidad excelente.

La integración de todos los elementos incluye, además, algunos elementos que van más allá de las infraestructuras y entornos construidos, eso implica que:

- ✓ La información sobre accesibilidad debe ser una parte integral de la información turística general.
- ✓ La tecnología se puede utilizar por todas las personas que operan en la más amplia gama de situaciones sin diseño especial o separado.
- ✓ Todo el personal debe ser competente para dar cabida a las personas con discapacidad.

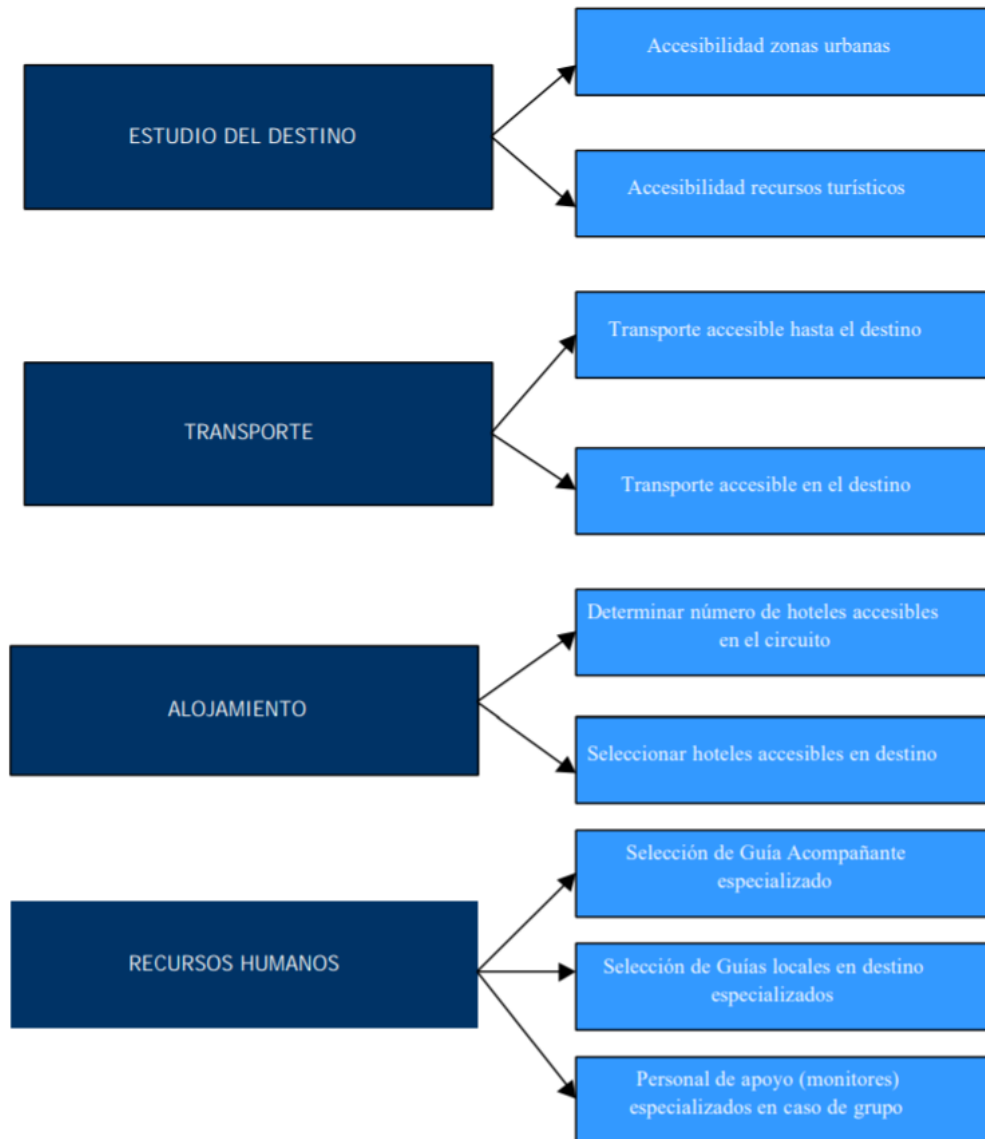
2.2.1.6 Rutas turística accesibles

Cuando se planifican y ejecutan ciertas rutas o circuitos turísticos específicos para turistas con cierta discapacidad, se debe tomar en consideración la capacitación de profesionales en la programación de dichas rutas, debido a que la puesta en marcha de las actividades del viaje, dependen del grado de conocimiento que poseen. El grado de satisfacción de los turistas con discapacidad va

a depender de la selección de los hoteles de su preferencia, así como de las condiciones de accesibilidad existente en las zonas urbanas, así como en los recursos turísticos y la elección del medio de transporte acondicionado.¹⁶

¹⁶ Pérez Daniel, González Velasco Diego. Turismo Accesible, Colección Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad CERMI, 2003

Figura N° 02: Circuito turístico accesible



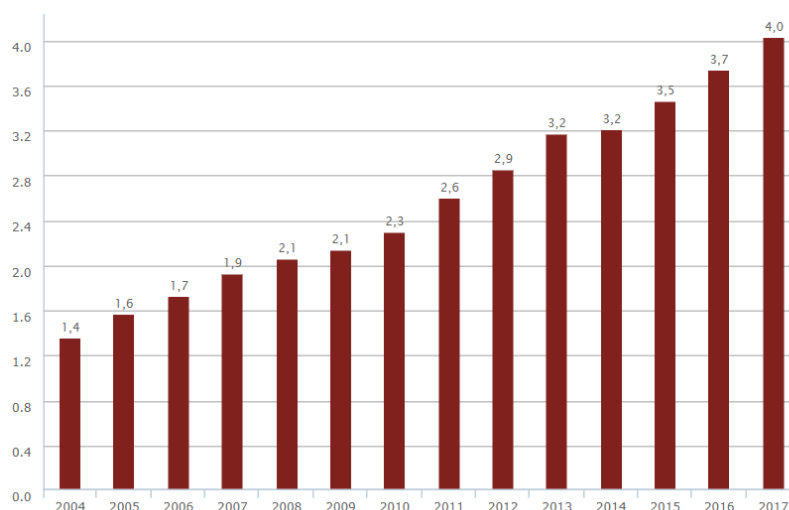
Fuente: Pérez Daniel, González Velasco Diego. Turismo Accesible, colección Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad CERMI, 2003.

2.2.1.7 Datos estadísticos del turismo receptivo

Figura N° 03: Llegada de turistas internacionales

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Llegada de turistas internacionales (millones)	1,4	1,6	1,7	1,9	2,1	2,1	2,3	2,6	2,9	3,2	3,2	3,5	3,7	4,0

Llegada de turistas internacionales



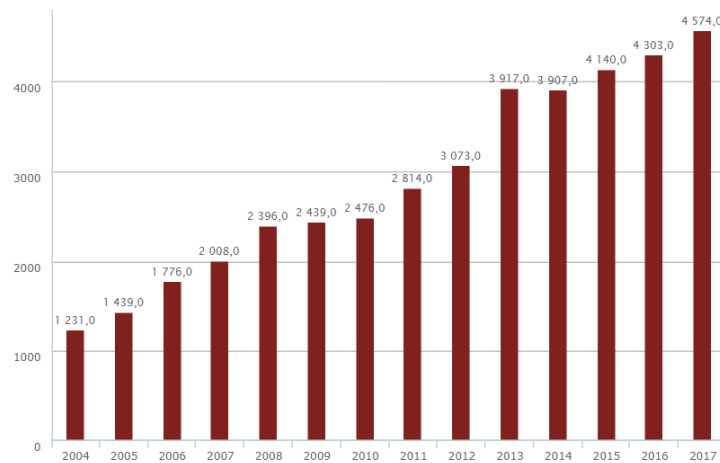
Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones

Como vemos la llegada de turistas internacionales a nuestro país cada año ha venido en aumento progresivo y estas cifras tienden a subir más aún, por tal motivo no podemos descuidar la atención a todos los turistas, sin excluir a nadie, por lo que debemos crear las condiciones favorables para el turismo accesible en la provincia de Ica. El sector turismo accesible está incipiente en nuestro país que no se cuenta con datos estadísticos del ingreso a nuestro país de turistas con alguna discapacidad, sobre todo visual, que es tema de nuestra investigación.

Figura N° 04: Ingreso de divisas por turismo receptivo

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingreso de divisas(\$ millones)	1 231,0	1 439,0	1 776,0	2 008,0	2 396,0	2 439,0	2 476,0	2 814,0	3 073,0	3 917,0	3 907,0	4 140,0

Ingreso de divisas por turismo receptivo



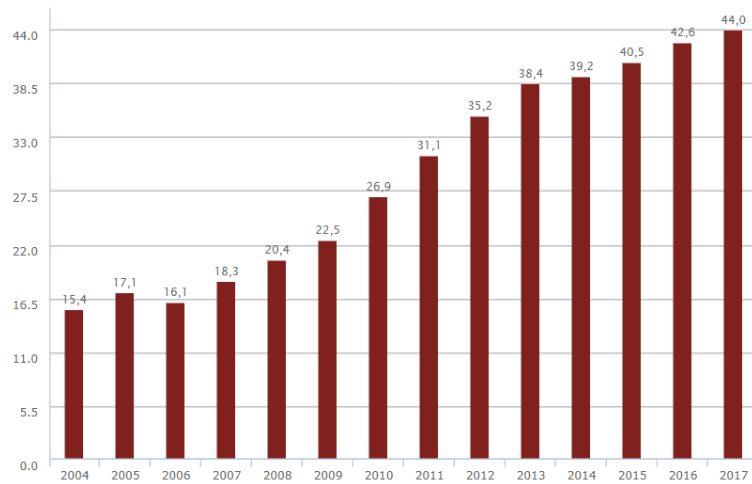
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

Debido al incremento progresivo en la llegada de turistas internacionales a nuestro país, también genera un considerable ingreso de divisas, notamos que durante el año 2004 la captación registrada fue de S/. 1 231 000.00, igualmente durante el año 2017 fue de S/. 4 574 000.00.

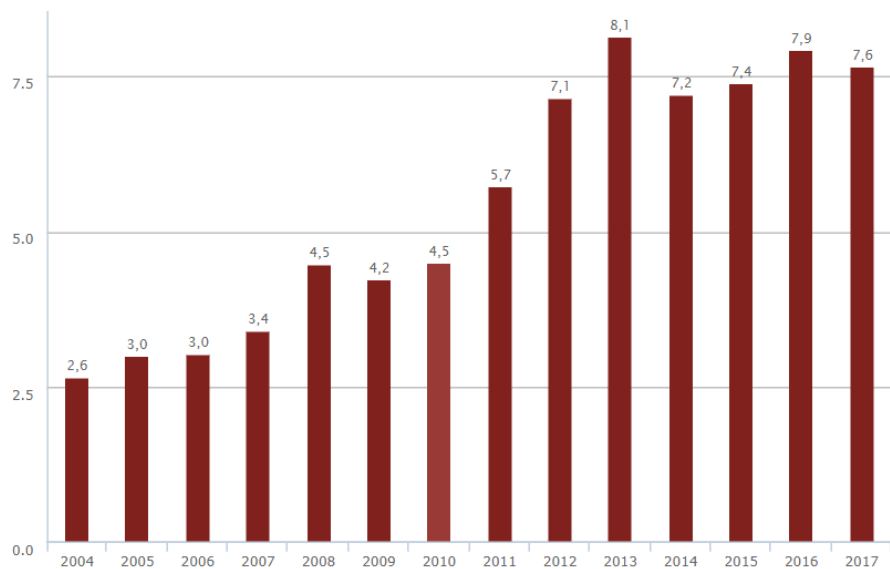
Figura N° 05: Arribo, pernoctaciones y oferta hotelera en establecimientos de hospedaje

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Arribo de visitantes (millones)	18,1	20,1	19,1	21,7	24,8	26,7	31,4	36,8	42,3	46,6	46,4	47,9	50,6	51,6
Pernoctaciones de visitantes (millones)	23,7	26,3	26,7	30,4	34,2	36,4	42,2	49,1	57,4	64,7	64,2	65,3	69,5	70,3

Arribo de visitantes nacionales



Arribo de visitantes extranjeros



Fuente: Mincetur

2.2.2 Discapacidad visual

2.2.2.1 Concepto de discapacidad

Se puede entender la discapacidad a aquel impedimento o falta de alguna de las capacidades que tienen algunas personas que les impide su participación en ciertas actividades de la manera o al interior de los parámetros considerados normales para las personas (Organización Mundial de la Salud, 2001).

En el Artículo 1° de la convención interamericana para la eliminación de la discriminación a aquellas personas que tengan cierta discapacidad, la conceptualiza como una deficiencia de su estado a nivel mental, físico o sensorial, que puede ser de manera permanente o temporal, situación que limita sus capacidades para su participación en ciertas actividades fundamentales de la vida diaria, la cual puede ser originada o empeorada por el círculo socio económico que lo circunda.

La Ley General de la Persona discapacitada señala que “el ciudadano discapacitado es considerado a toda aquella que cuenta con alguna deficiencia a nivel sensorial, física, mentales o finalmente intelectual, el mismo que puede ser de carácter permanente que, al interrelacionarse con diferentes barreras actitudinales así como del entorno, no sea imposibilitado de tener sus derechos y ser incluido

dentro de la sociedad, en igualdad de oportunidades y condiciones que las demás personas” (Ley N° 29973, 2012)¹⁷.

2.2.2.2 Clasificación de la discapacidad

La discapacidad se encuentra conformada por estos grupos: Grupo 1, donde se incluye la discapacidad a nivel sensorial y de comunicación; el grupo 2 que abarca discapacidades motrices; grupo 3 que engloba las discapacidades mentales y finalmente el grupo 4 que estudia las discapacidades múltiples y otras.

Dentro del Grupo 1 Discapacidad a nivel sensorial y de comunicación tenemos:

- ✓ Discapacidades para ver
- ✓ Discapacidades para oír
- ✓ Discapacidades para hablar (mudez)
- ✓ Discapacidad comunicacional y de conocimiento del lenguaje

Esta discapacidad sensorial y de comunicación llevan inmersas las discapacidades a nivel tanto auditivas como oculares y del habla.

2.2.2.3 Discapacidad visual

Dentro de la discapacidad visual se incluyen la supresión completa de la visión, incluso la debilidad visual, que ocurre en

¹⁷ Diario Oficial "El Peruano " (13 diciembre 2012), Ley de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973, Perú

personas que únicamente ven sombras o bultos, adicionalmente existen ciertas limitaciones, como es el caso de desprendimiento de retina, acorea, facoma y otras. Podemos referirnos como discapacidad cuando se encuentra un sólo ojo o los dos afectados. Asimismo, una debilidad visual puede ser originada por la grave pérdida de la agudeza visual, igualmente por el impedimento de tener una visión tridimensional, incluso por trastornos visuales en la concepción de los colores que sólo pueden ver en blanco y negro, o finalmente por trastornos de adecuación a la luz y en la captación de objetos en diversos tamaños y formas. Por ello, descripciones como éstas se incluyen en el listado. Se excluye de este subgrupo al daltonismo, que se caracteriza por el trastorno o ceguera en la visión de los colores, principalmente el rojo, ya que estos casos no son considerados como discapacidad.¹⁸

Según la Organización de Naciones Unidas, se excluyen las limitaciones visuales como la miopía o el astigmatismo, ya que pueden corregirse con el uso de lentes.

Entendemos a la discapacidad visual como la manera en que se afecta la visión. Aunque esta no es considerada como una enfermedad, es el producto de una diversa forma de enfermedades. La merma o la pérdida de la visión tiene, a su vez, consecuencias

¹⁸ https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf

sobre el desarrollo ya que es necesario aportar, por medios alternativos, las informaciones que no se pueden obtener mediante el sentido visual (Castejón, J.L. y Navas, L.).¹⁹

Dentro de las personas que padecen de discapacidad visual existe una gran variación. No hay dos ciegos iguales, del mismo modo que no existen dos videntes iguales. Con demasiada frecuencia, se comete el error de encasillar a todos los discapacitados visuales en un solo grupo, existiendo realmente una gran diversidad al interior de ese grupo. La variedad aludida viene determinada por dos factores: el grado de pérdida visual y el momento de aparición de la discapacidad. No es lo mismo percibir solo sombras que tener disminuido el campo visual. No es lo mismo perder la vista gradualmente que de modo brusco. No es igual ser invidente congénito que perder la vista en el transcurso de la vida. Y no es igual perder la visión durante los primeros años tras el nacimiento que posteriormente.

2.2.2.4 Discapacidad por tipo de limitación permanente

A nivel nacional

Las personas pueden presentar más de una limitación permanente. Según tipo de limitación, el 59,2% de las personas tienen limitación “Para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas”, seguido

¹⁹ Castejón, J.L. y Navas, L. Unas Bases Psicológicas de la Educación Especial, tercera edición, Editorial Club Universitario.

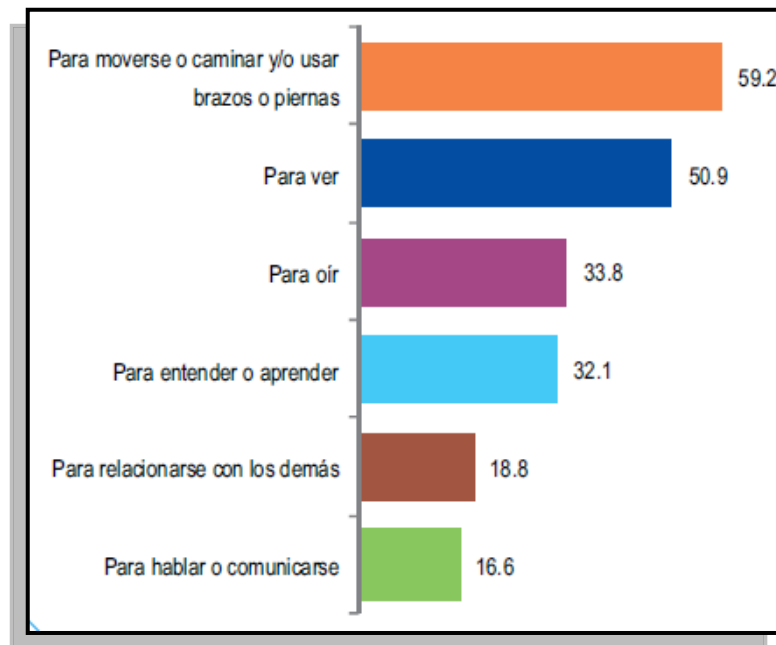
de la limitación “Para ver” 50,9%, el 33,8% tiene limitación “Para oír”, el 32,1% “Para entender o aprender”, el 18,8% presenta limitación “Para relacionarse con los demás” y en menor proporción, el 16,6% tiene limitación “Para hablar o comunicarse”.

Ceguera y discapacidad visual a nivel mundial

- En el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión (Organización Mundial de la Salud, Ceguera y discapacidad visual, 2014).²⁰
- El 90% de la cantidad de todo el mundo respecto a discapacidad visual se encuentra en personas que viven en países de escasos recursos.
- Aproximadamente un 82% de personas con ceguera tienen una edad de 50 años o más.
- Mundialmente tenemos que la falta de corrección de los errores de refracción, son considerados como el más grande problema en la discapacidad visual, aunque en países de ingresos medios y bajos, la causa de ceguera predominante son las cataratas.
- El porcentaje de individuos con discapacidad visuales cuya causa es originado por enfermedades infecciosas, viene sufriendo una gran disminución dentro del círculo de los 20 años.

²⁰ Organización Mundial de la Salud, Ceguera y discapacidad visual, Nota descriptiva N° 282, agosto de 2014, visto el 05 de septiembre de 2017 en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

- El 80% del total de casos a nivel mundial que cuentan con una discapacidad visual, puede ser evitado o curado.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Encuesta Nacional - Especializada sobre Discapacidad, 2012

2.2.2.5 Normas de orientación y desplazamiento

a. Conducción y desplazamiento

- El guía de un turista con discapacidad visual debe tener en consideración lo siguiente:
 - El turista con discapacidad visual deberá permanecer caminando medio paso atrás del guía, ya que cuando advierta los

movimientos de los pasos hacia abajo o arriba, cuente con el tiempo necesario para imitarlo.

- El turista con discapacidad visual no debe ser conducido tomándolo del brazo para evitar que vaya adelante, y dada su discapacidad, podría ocasionar inseguridad física y psicológica en su desplazamiento.
- El guía debe sujetar el brazo del turista discapacitado visual contra su cuerpo, para evitar algún obstáculo y se sienta seguro atrás del guía. De lo contrario el guía del turista discapacitado visual, puede apartar hacia fuera el brazo, de forma que éste pueda retirarse y esquivar algún obstáculo que estuviera en el suelo. Los invidentes están entrenados y condicionados para reaccionar con estas indicaciones.²¹
- Subir en ángulo recto o perpendicular en casos donde se deba descender o subir escalones, en caso de omitir esta indicación, los turistas invidentes podrían permanecer muy atrás al subir el pie al tratar de seguir a su guía, contrariamente podría estar muy adelantado en relación a su guía, lo que ocasionaría que pueda tropezar o caer, originando cierta inseguridad posteriormente, al igual que desconfianza y una mala impresión de su guía y de la empresa prestadora de servicio turístico.

²¹ Manual para la atención del turista con discapacidad (2000). PROMPERU.
<http://media.peru.info/catalogo/attach/1677.PDF>

- Para que la persona con discapacidad visual entre a un automóvil, deberá hacerlo con la puerta cerrada, en ese momento el guía deberá poner la mano del invidente encima de la manija y pueda abrirlo, ubicándose correctamente dentro del auto sin golpearse al hacerlo.
- Al entrar dentro de una van u ómnibus provista de gradas, el guía deberá poner la mano que tiene libre el turista sobre las barandas ascendentes o descendentes, al igual que sobre los parantes verticales y los soportes horizontales, con la finalidad que se oriente respecto a donde se encuentra el pasillo. Cuando se trata de turistas invidentes, el guía debe mantener constante comunicación al momento de sus indicaciones, con lo que se podrá ganar la confianza del turista.
- Cuando se descienda del bus, e guía deberá poner su mano en estas barandas explicadas anteriormente, con la finalidad que los turistas invidentes puedan descender hacia el piso de una grada un poco alta, debiendo de tener cuidado con adultos mayores.
- Para que el turista discapacitado tome asiento, el guía deberá tomar su mano y colocarla en el respaldo del bus, no debiendo adelantarlo o empujarlo, con la finalidad que pueda ubicarse de manera segura y sentarse, no olvidando de mantener una comunicación permanente.

- Cuando se alcance algún objeto al turista invidente, deberá colocarlo en su mano, en caso se trate de un objeto fijo, deberá guiar su mano hacia él.
- Las respuestas deben ser verbalizadas y no usar lenguaje no verbal.
- Al retirarse el guía del lado del turista deberá comunicarle, ya que podría estar comunicándose con él y lo deja hablando solo, en caso de acercarse alguna persona, deberá comunicarle.
- El guía deberá indicarle donde se encuentran las otras personas que lo acompañan, de izquierda a derecha, mencionándole sus nombres.

b. Medios de Transporte

- Los turistas con discapacidad visual tienen la capacidad de poder viajar solos, siendo necesario apoyarlo para su desplazamiento y su orientación.
- El guía turístico deberá recoger al turista invidente de su hotel, trasladarlo al aeropuerto, brindando su apoyo en todos los trámites de su documentación y otros.
- En el aeropuerto se comunica la presencia de personas invidentes que viajan sin compañía, un trabajador ayudará al turista hasta que aborde el avión previos trámites, tomando en

consideración las escaleras de acceso, para lo cual se pondrá su mano sobre sus barandas, posteriormente el personal de a bordo lo ubicará en su asiento.

- El avión debería tener material de lectura en Braille o grabaciones de buen contenido.
- Se indicará a los turistas invidentes respecto a la ubicación de los servicios higiénicos con la finalidad que puedan dirigirse solos hacia ellos.
- Prestar apoyo a los pasajeros invidentes en el momento de la alimentación, como son cortar o la ubicación de los alimentos
- Si el turista invidente recibe una buena información, será totalmente independiente para ingerir sus alimentos.
- Retirar el azafate en el momento exacto, debido a que pueda olvidarse y ocasionar cierto accidente al tirarlo.
- Al aterrizar el personal de a bordo deberá indicar al pasajero invidente que tenga a la mano sus pertenencias, apoyándolo si lo requiere, debiendo ser los primeros pasajeros en evacuar, si lo prefiere, caso contrario deberá ser uno de los últimos.
- En caso el turista viaje en bus seguirá el mismo procedimiento, donde el turista invidente deberá estar ubicado en el pasillo, cerca al ingreso y a servicios higiénicos.

- El guía turístico del bus, deberá ser más descriptivo y detallista en el city tour acerca de los lugares por donde van recorriendo, así como de los paisajes visitados, igualmente deberá hacerlo con las hazañas históricas, mencionando las culturas que se desarrollaron en las diversas zonas visitadas.

c. Hoteles, bares y restaurantes

- El guía de la empresa turística se encargará de darle la bienvenida al turista invidente, indicándole que él se encargará de su equipaje y documentación pertinente, brindándole su brazo derecho o izquierdo, de acuerdo a si es diestro o zurdo respectivamente, para que tenga un buen desplazamiento y el turista pueda llevar su equipaje de mano o bastón en la mano libre.
- El guía turístico brindará su ayuda al turista invidente, guiándolo al mostrador de su alojamiento, guiándolo posteriormente hasta su habitación, describiendo la ruta y orientación dentro del hotel.
- Es más sencillo en caso que el turista invidente cuente con una habitación dentro del primer piso, debiendo brindar indicaciones de manera clara y concreta, es decir, evitando utilizar la palabra más acá o más allá, igualmente está cerca o lejos, debiendo señalar a su izquierda o su derecha.

- El ascensor debe tener numeración en braille.
- Apoyar al turista invidente señalando la ubicación de los alimentos en el comedor del hotel con los alimentos solicitados, ofreciéndole cortar sus alimentos para facilitarle su alimentación.
- En el caso de alimentos líquidos, tales como sopas y consomés o dulces, se le brindará las cucharas o cucharitas.
- Cuando el alimento consumido sea un postre en alguna pastelería, debe ofrecer su apoyo en cortarlos dándole un tenedor.
- Cuando se trate de porciones de carne grandes que no son muy blandos, se deberá colocarlos separadamente en otro plato, luego de cortarlos, darle al turista invidente un tenedor; si estas porciones de carne son blandos y no muy grandes lo podrá ingerir sin ayuda, debiendo tomar en cuenta de colocar la servilleta a su alcance.
- Estar al tanto de su necesidad de usar los servicios higiénicos.
- El turista invidente utiliza su cuerpo como eje para orientarse y proyectarlo espacialmente, es recomendable seguir los principios horarios.
- Las indicaciones brindadas deberán ser exactas y concisas con la finalidad que el turista invidente se dirija hacia donde quiere

dirigirse con total seguridad en sí mismos, sabiendo de antemano la ubicación y orientación requerida mentalmente.

- El guía debe ofrecer su ayuda una o dos veces y esperar la respuesta, sin insistir, ya que el turista con discapacidad visual sabe perfectamente cuándo debe pedir ayuda.
- El apoyo brindado se reduce en los casos en los que el turista invidente viaja en compañía, ya que este tiene conocimiento del apoyo que es requerido, lo cual no impide que los mozos o todos los trabajadores del hotel o restaurante puedan ofrecer su ayuda.
- Los restaurantes y empresas similares deben ser inclusivos y contar con una o más cartas del menú escritas en sistema Braille.
- En el ingreso a la habitación, el guía deberá describirla, como señalar a cuantos pasos se encuentra su cama de la puerta, si cuenta con veladores, indicando si posee cajones y otros, la ubicación de los servicios higiénicos, indicando la distribución del mismo en cuanto al lavadero, inodoro y ducha, incluso señalar la ubicación de las llaves de esta.

d. Actividades a teatros, museos y otros

- El apoyo del guía de la empresa turística es de relevante importancia para que el turista invidente disfrute plenamente de

su viaje, debiendo ser muy detallista al describir la naturaleza (si hubiera ríos, casas, modelos y colores, montañas, aves, etc.) y la ciudad, para que se ubique mentalmente dentro de el, igualmente deberá describir los monumentos y dentro del museo los restos arqueológicos y piezas.

- Solicitar autorización al administrador del museo respecto a la posibilidad que el turista invidente pueda tocar las piezas arqueológicas del museo, y se sienta su participación en la visita.
- Dentro de los monumentos arqueológicos, el turista invidente cuando es guiado de manera apropiada puede acceder e ingresar por todas las rutas y caminos, debiendo hacer uso de su bastón en todo momento.
- Tomar en consideración que existen turistas invidentes de nacimiento y otros con ceguera adquirida. Para los de ceguera adquirida, se requiere de una explicación más fácil, debido a que tienen en su memoria los colores, sin embargo, los que son ciegos de nacimiento, requieren de una explicación de los colores que resulta casi imposible.
- Es recomendable que a los turistas con ceguera de nacimiento llevarlos de compras a tiendas, centros de artesanía, visitar centros arqueológicos, teatros, discotecas. Evitar dar descripciones como: color, arco iris, neblina, atardecer,

amanecer entre otras cosas. Se recomienda incidir en el aroma del lugar visitado como campiñas o lugares donde habiten aves, mencionar el sonido de estas y aprovechar el tacto de árboles, arena, agua, etc.

- Al visitar teatros, al igual que conciertos clásicos o modernos, el guía deberá ubicar al turista invidente en un lugar de preferencia, donde exista una audición clara y pueda escuchar y comprender los diálogos de una obra teatral o el concierto, igualmente deberá describirle la sala, vestuarios, personajes y a los actores, al igual que la decoración y su historia colonial, entre otros.
- Es muy importante apoyar con la lectura de la tarjeta del teatro respecto a la obra o el concierto.
- Visitar discotecas únicamente si los turistas lo piden, debiendo ubicarlos lo más alejado de altoparlantes, para que se pueda escuchar la conversación de sus interlocutores.
- El guía debe señalar la ubicación de la mesa y las bebidas, haciéndole tocarlos, debido a que estos muebles son pequeños y livianos pudiendo ocasionar un pequeño accidente.
- Una práctica accesible para ser practicada por turistas invidentes es el canotaje, siempre y cuando el turista manifieste su interés de participar; las instrucciones se deberán repetir más de dos veces, cuando se trate de la primera vez que esta es realizada,

debiendo dar señales de conformidad de haber entendido todas las instrucciones al guía.

- El turista invidente debe tocar y recorrer el bote para su reconocimiento, debiendo ser afianzada por el guía, describiéndolo adecuadamente. El turista deberá ser ubicado de manera segura, en la proa del bote. Se recomienda que esta práctica no sea hecha en ríos muy turbulentos.
- Cuando se trate de paseos y navegación en ríos, tal como lo explicamos anteriormente, el turista con discapacidad visual deberá llevar su bastón, identificando el borde del embarcadero, así como el borde de la lancha, tomando en consideración el momento en que debe bajar o subir para embarcarse, para lo cual deberá utilizar botas impermeables altas.
- Cuando se realicen visitas a tiendas o ferias, el turista invidente deberá poder tocar los productos que sean de su interés, debiendo el guía de informar al vendedor que el turista tiene discapacidad visual y que debe dirigirse a él al hablar, ya que hay una errónea actitud de parte de los vendedores, quienes se dirigen ocasionalmente a su acompañante.
- Cuando se trate de excursiones o paseos por ciertos bosques selváticos que no representen peligro para el turista con discapacidad visual, este deberá portar su bastón en su mano derecha y tomar el brazo derecho del guía, quien debe prestar

atención para advertirle al turista sobre posibles obstáculos aéreos y si requiere agacharse y el nivel en que deberá hacerlo.

- Cuando se trate de visitas a los pueblos, en la celebración de festividades o fiestas patronales, el guía deberá hacer una descripción acerca de la parte cultural referida a los antecedentes, historia, cultura, alimentos, bebidas, vestimentas que usan, los instrumentos musicales y sus materiales, bailes, etc., y tratar en lo posible que el turista con discapacidad visual tenga cierta participación en alguna actividad.

2.2.2.6 El turismo inclusivo en el mundo

La gran competitividad turística que posee nuestro país, desde tiempo atrás, viene siendo reconocido internacionalmente. Como prueba de lo dicho, tenemos que UNESCO ha reconocido al Centro Histórico de Lima como Patrimonio de la Humanidad, dentro de nuestro territorio nacional tenemos una de las siete Maravillas del Mundo, Machu Picchu, igualmente contamos con una de las siete Maravillas Naturales dentro de nuestra Amazonía, que es el río Amazonas.²²

²² <http://www.portaldeturismo.pe/index.php/noticia/6672-cuales-son-los-retos-del-peru-en-turismo-accesible>

Aunque si analizamos referente al tema de accesibilidad, nos hacemos la pregunta, si realmente podemos afirmar que el Perú viene promoviendo la accesibilidad de manera universal involucrándolo sobre todo en el sector turismo.

En la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS), se determinó que, en nuestro país, el 5% de la población nacional, es decir, 1'575,402 personas tienen algún tipo de discapacidad, (INEI, 2012).

Asimismo, a esta cifra debemos añadir la cantidad de personas como adultos mayores, mujeres en estado de gestación, familias que tienen a niños menores de cinco años, igualmente debemos considerar a las personas que tienen algún impedimento no permanente, producto de algún accidente u otros.

Todas las personas que mencionamos anteriormente, poseen al igual que todos los ciudadanos, un gran interés que radica en conocer las regiones de su propio país, adicionalmente a este interés tienen el derecho de disfrutar plenamente de toda la oferta turística, tal como lo hacen las personas sin ninguna discapacidad.

De acuerdo a lo mencionado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), la cantidad de personas con alguna discapacidad aumenta hacia un 15% a nivel internacional, lo cual es un indicador que existe un amplio sector del mercado que son considerados como un gran potencial no aprovechado por el turístico y por el

sector económico y a quienes no se les están brindando una adecuada atención, dejándolos de lado.

En todo Latinoamérica, la oferta de brindar oportunidades al turismo accesible se viene desarrollando en excelentes condiciones, sobre todo si mencionamos que, en ciudades como Mar del Plata y Villa Gessel en el país de Argentina, tienen balnearios que cuentan con sillas del tipo anfibia, que están acondicionadas para que los turistas que tienen cierta movilidad reducida puedan disfrutar de la playa. La ciudad de Mendoza, ubicada entre Ríos y Buenos Aires, se encuentran acondicionadas con alojamientos adaptados para la recepción de turistas con algún tipo de discapacidad. Igualmente tienen a disposición cabinas telefónicas accesibles, publicidad y folletos, así como placas escritas en sistema braille, etc.

La más popular y de mayor atracción en Brasil, el carnaval de Río de Janeiro, dispone de alojamientos y cuenta con servicios de transporte acondicionados para el uso de turistas con discapacidad visual, los cuales les permite gozar del desfile, y a quienes se les ubica en lugares acondicionados especialmente para ellos y puedan escuchar la transmisión en vivo mediante el uso de audífonos.

De igual manera en Uruguay también puede encontrarse los alojamientos y hoteles diseñados o acondicionados para la recepción de turistas nacionales o extranjeros con alguna discapacidad. En estos hoteles los baños se encuentran adaptados

con grúas en las duchas, provisto de alarmas lumínicas y audibles, al igual que las cartas de menú escritas en alto relieve del sistema braille, etc.

Continuando con los países de Latinoamérica vemos que Chile tampoco ha olvidado a la población con limitaciones, por lo que el gobierno chileno hizo la presentación de una guía con una cantidad mayor a 115 hoteles totalmente accesibles, los cuales tienen la característica de ser accesibles respecto a las habitaciones, provista de baños y demás espacios. Este tipo de alojamientos accesibles pueden verse igualmente en playas como Antofagasta, La Lisera y El Laucho en Arica, al igual que en los parques nacionales accesibles.

En nuestro país el Perú, existen diversas agencias de viaje, quienes vienen ofreciendo paquetes turísticos especiales dirigidos a turistas nacionales y extranjeros que poseen alguna forma de discapacidad, aunque los destinos ofertados no cumplen debidamente con los criterios establecidos de accesibilidad, ya que no es suficiente con contar con atracciones turísticas accesibles, sino que se requieren adicionalmente de hoteles acondicionados, al igual que los medios de transporte, restaurantes, museos y otros servicios adicionales accesibles.

Debemos mencionar que no se trata de eliminar únicamente las barreras arquitectónicas, sino que se debe contar con personal

capacitado en la atención de los servicios turísticos, además que exista sensibilización en aspectos imprescindibles, lo cual conlleva a tener espacios accesibles con la finalidad de poder realizar actividades propias del turismo.

El turismo está considerado como un sector económico de mucha fortaleza y las empresas hoteleras cuentan con la ocasión de ampliar su oferta turística invirtiendo en infraestructura accesible, lo cual debe hacerse en coordinación con entidades gubernamentales, tal como las municipalidades, quienes se encargan de contar con vías públicas accesibles.

Contar con un turismo accesible para todos, viene siendo un gran reto no solamente para el gobierno, sino para las instituciones públicas y privadas, y las empresas, quienes deben trabajar mucho en campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, para tomar conciencia acerca de la necesidad de contar con accesibilidad universal, si bien, la ley ya existe, es momento de aplicarla.

2.2.3 Recursos turísticos en la Provincia de Ica

a. Palacio Municipal

Entre las principales cualidades destaca el estilo arquitectónico propio de la época republicana, como las arquerías acompañadas de

hermosos adornos tallados en madera en alto relieve, representando las cuatro estaciones.

Figura N° 06: Palacio municipal de Ica



No cuenta con equipos sonoros que expliquen la belleza arquitectónica a los turistas con discapacidad visual, tampoco tiene la explicación histórica en sistema de lectura Braille.

b. La Catedral

Esta iglesia fue construida durante el siglo 18, con dos estilos predominantes, en la parte interna el barroco y por fuera el estilo neoclásico.

La catedral de nuestra provincia de Ica está muy cercana a la plaza de armas, provista de un modelo arquitectónico colonial perteneciente a la época Hispánica del Perú, la misma que se construyó en el año 1759, siendo clasificada como una de las Catedrales realizadas por la Orden de los Jesuitas cercano a su salida de nuestro país. La iglesia está conformada por dos predominantes estilos, vemos que es neoclásica la parte de su portada, donde se lee las tres virtudes teologales que son la Fe, la Esperanza y la Caridad; asimismo, en su parte interior, vemos que el estilo barroco se ha representado en los altares, así como en el pulpito.

Los terremotos ocurridos en los años 1813 y 1942 respectivamente, la afectaron notablemente, pero esta se reconstruyó en varias oportunidades. El fuerte terremoto ocurrido en agosto del año 2007 le ha causado considerables daños en determinadas zonas estructurales, aun así no requiere este hermoso monumento de ser demolido, en su totalidad ya que aún conserva la belleza inicial.

Figura N° 07: Catedral de Ica

Debido a que se encuentra a la espera de ser refaccionado, no puede ser visitado, solo se puede disfrutar su belleza arquitectónica por fuera, lo cual no puede ser apreciado por turistas con discapacidad visual.

c. Plaza de Armas

Se encuentra en pleno centro de nuestro distrito de Ica, dentro de la jurisdicción de mayor antigüedad, en la parte central de la plaza existen dos obeliscos de apreciable tamaño, cuya representación es a la cultura Nazca y Paracas; igualmente cuenta con siete piletas, una por cada laguna que existió en la provincia, siendo la principal

de ellas la laguna de Huacachina (la cual es centro de nuestra atracción natural) y las lagunas que ya no cuentan con agua La Huega, Orovilca, Saraja, Pozo Hediondo, San Pedro y finalmente Totoral.

Figura N° 08: Plaza de Armas de Ica



La zona no se encuentra acordonada, tampoco cuenta con equipos sonoros ni explicación del atractivo turístico en lectura Braille.

d. Museo de Piedras

Fundado por el Dr. Javier Cabrera Darquea, cuenta con una importante colección de piedras grabadas, cuyo principal tema son acontecimientos de actividades humanas.

Figura N° 09: Museo de Piedras



No cuenta con información en escritura Braille, tampoco cuenta con equipos sonoros, para la explicación histórica de los hallazgos de las piedras.

e. Museo Regional Adolfo Bermúdez Jenkins

Este Museo es uno de los centros culturales que gozan de mayor preferencia por los turistas que visitan la provincia de Ica, debido a que posee un importante muestrario de piezas de las culturas de la región, como Paracas, Nazca, Huari, Ica e Inca; igualmente tiene entre sus colecciones lienzos y muebles de épocas pasadas.

Con la finalidad de fortalecer las actividades propias del museo, se han venido llevando a cabo de manera itinerante algunas exhibiciones en la región Ica, siendo considerados generalmente temas respecto a la arqueología de la región, al igual que la muestra de obras de artistas regionales, así como de residentes. Igualmente se han venido realizando eventos académicos, al igual que recreaciones culturales. Dentro de su sala de exhibiciones cuenta con una zona en la cual se exhiben piezas arqueológicas presentadas de acuerdo a su antigüedad, así como al rol que tuvieron durante la historia prehispánica de nuestra región. También se cuenta con la zona de bioantropología donde se exhiben los impresionantes restos humanos de la colección, en el cual se ilustran algunas de las prácticas culturales, entre ellas trepanaciones, deformaciones, peinados, contextos funerarios, y también algunas enfermedades con un alto estado de conservación. Posteriormente se encuentra la zona conocida como colonia y

república. Para finalizar, el recorrido lleva a una réplica de las Líneas de Nasca, siendo algunas de sus piezas expuestas en varias partes del mundo.

Generalmente la mayoría de las colecciones son de origen arqueológicas prehispánicas, cuya procedencia es el departamento de Ica, desafortunadamente producto de huaqueo, así como resultado de investigaciones arqueológicas, dentro de los que resaltan son las cerámicas y obras textiles, también se tienen una serie de piezas coloniales y republicanas de nuestra historia regional, así como también de arte y paleontológicas.

Figura N° 10: Museo Regional de Ica





Fuente: Museo Regional de Ica

Como vemos, existen rampas de acceso que facilitan el ingreso a personas con discapacidad visual, al interior las esculturas y restos arqueológicos son exhibidos al público en urnas y vitrinas para su mejor conservación y protección; el museo no cuenta con equipos de audio, tampoco se tiene la explicación arqueológica en sistema de lectura Braille, sino se encuentra etiquetada con la

descripción dentro de las urnas y en las galerías fotográficas, lo cual hace muy necesario contar con una visita guiada de personal muy capacitado en turismo accesible para personas con discapacidad visual.

f. Laguna de Huacachina

Es considerada uno de los lugares más bellos del litoral peruano, es uno de los pocos oasis naturales que hay en el país, es una mezcla de dunas, palmeras, guarangos que sintonizan con todo el lugar. En el pasado, acudían los iqueños en procura de sus beneficios porque se le atribuían grandes propiedades curativas.

Una de las características de la laguna de Huacachina, es su color verde profundo, que fuera formado con las aguas provenientes de corrientes subterráneas de esta zona desértica, producto de estas aguas fue el crecimiento de diversos tipos de árboles y vegetación, entre ellos los árboles de palma y los de eucalipto, en los que diversas especies de aves migratorias consiguen un hogar temporal. Actualmente es visitada por cientos de turistas que año a año viajan a nuestra ciudad para deleitarse viendo esta maravilla natural.

Debemos mencionar que a fines del siglo XIX, la laguna de Huacachina se encontraba deshabitada hasta que Angela Perotti, una ciudadana italiana descubrió nuevamente las propiedades

medicinales que tenían estas aguas de la laguna, al igual que las arenas de las dunas que la rodean, propiedades estas que son excelentes en el tratamiento de enfermedades cutáneas y contra el reumatismo. Es durante los años 40', que este lugar llegaría a ser uno de los principales balnearios del Perú, lo que motivó la construcción de hoteles y demás facilidades para convertirlo en un lugar altamente turístico. Es un hermoso lugar natural preferido por turistas que visitan la provincia de Ica, que pueden pasear en tubulares por las dunas y ser aprovechado incluso para quienes practican deportes de aventura como el sandboard y motocross.



Vemos que por esta zona no cuenta con rampas de acceso, la historia de la Laguna de Huacachina descrita en la placa, no se encuentra detallada en lectura Braille, tampoco está equipada con equipos de audio.



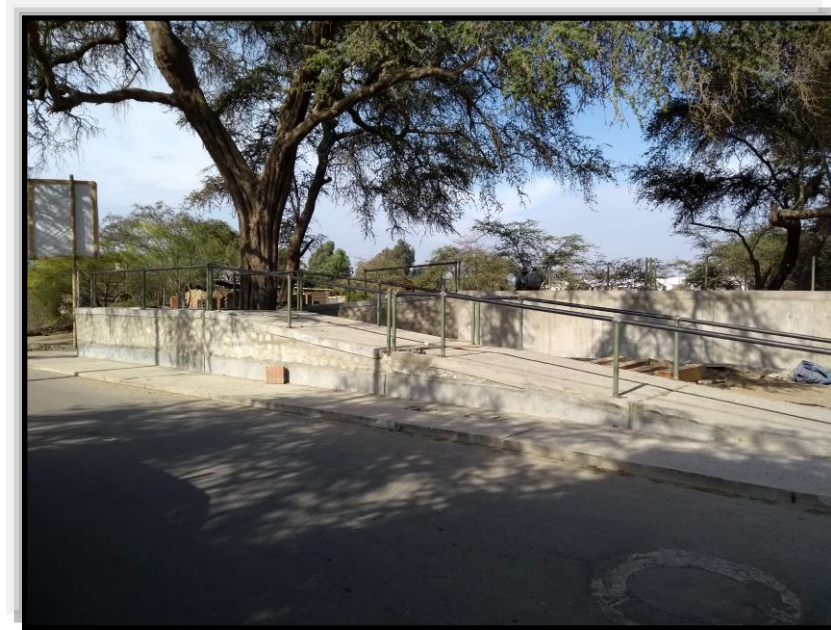
Aunque le falta implementar y hacerlo accesible a turistas, ya que no cuenta con rampas de acceso a la laguna en sí, Huacachina es un hermoso lugar natural donde los turistas con discapacidad visual pueden entrar en contacto con la naturaleza y disfrutarlo con ayuda de un profesional en turismo, capacitado en guiados a turistas con discapacidad visual, describir detalladamente la naturaleza. Estos recursos pueden ser fácilmente reconocidos por un discapacitado visual a través del tacto y por medio de los demás sentidos se puede interpretar el ambiente natural del lugar, tal como escuchar los sonidos de las aves, sentir la textura de las plantas que forman parte de la ecología de Huacachina, dar un paseo en bote, caminar y tocar la arena de las dunas, sentir la calidez del sol.

g. Cachiche

Cachiche se encuentra a 4km al sur de Ica, rodeado de palmeras de dátiles y antiguos huarangos que brindan un ambiente gótico y algo siniestro.

El pueblo era sinónimo de hechicería, pues dicen que albergaba a varias brujas que poseían poderes para extirpar males del cuerpo, preparar brebajes mágicos y garantizar el amor y la unión de las parejas. Muchas de ellas provenían de Europa, porque la Santa Inquisición ordenaba quemarlas, en alusión a ello se puede observar una estatua alusiva a la bruja, ubicada sobre un tronco de huarango.





Actualmente el Parque de las brujas de Cachiche se encuentra en construcción, por lo que no podemos hacer un análisis respecto a su implementación para el turismo accesible para turistas con discapacidad visual, lo que si observamos es que estará provista de rampas de acceso y otros atractivos que veremos próximamente cuando sea concluida la obra.

h. Bodega El Catador

La bodega turística el catador es una de las empresas más conocidas en “Enoturismo” de la región Ica, quienes brindan servicios en alimentación, así como visitas guiadas a la bodega, organización de eventos etc., la Bodega “El Catador” está ubicada

en el fundo Tres Esquinas N°102 del distrito de Subtanjalla en la ciudad de Ica.

Restaurante turístico El Catador

Es una empresa líder pionera dentro del rubro de la gastronomía regional, cuenta con cartas que han sido diseñadas de acuerdo al gusto de los turistas locales, nacionales y extranjeros, contando con personal idóneo para su preparación, así como insumos de alta calidad, igualmente se cuenta con infraestructura ecológica sostenible de acuerdo a sus ambientes.

A partir de su creación en el año 1,997 se ha dado a conocer lo mejor de la gastronomía Iqueña a turistas nacionales y extranjeros que lo visitan. Tienen más de veinte años deleitando y procesando su producto bandera el pisco. Forma parte de la ruta del pisco y se trabaja permanentemente por la actividad cultural y sobre todo turística de la región Ica.

Bodega

La bodega El Catador inicia sus operaciones a partir de 1856, contando con 40 Ha de uvas pisqueras, siguiendo las costumbres de la época, así como al desarrollo sostenible.

En esta bodega se elaboran vinos, piscos, así como sus derivados, tales como cremas de piscos utilizando diversas frutas

como lúcuma, guanábana, etc., pisco sour de frutas y dulces de la región, como tejas, mermeladas, y helados artesanales.

✚ Visitas guiadas

Consta de visitas a las instalaciones de la bodega artesanal, para lo cual se cuenta con profesionales de turismo, capacitados en enoturismo, al final del tour se hace la degustación de los productos vitivinícolas como vinos y piscos, cremas de pisco de variadas frutas, dulces de la región, etc.





No cuenta con rampas de acceso, el piso de ingreso es irregular, es un atractivo lugar turístico, tanto en la zona de ventas, el restaurante y el tour por la bodega que está a cargo de profesionales de turismo, falta implementar para captar el turismo accesible que viene en crecimiento. La visita de turistas con discapacidad visual se requeriría de personal muy capacitado que los guíe con confianza y seguridad, sobre todo.

i. Bodega Tacama

Es considerado como el de mayor antigüedad en nuestro país y el primero de Sudamérica, teniendo como pionero al español Francisco de Caravantes, quien durante el año 1540 sembró las primeras parras en nuestro caluroso valle, las mismas que prendieron, así fue como echaron raíces las cepas que fueron

importadas de las Islas Canarias, dando inicio a los históricos viñedos de la tradicional Tacama.

Lo que se siente en las la Hacienda Tacama, es pasado y presente, historia y tradición, ya que mientras aprendemos respecto al proceso de elaboración de vinos y piscos, es relajante disfrutar del ambiente y ecología que lo rodea.

Hace pocos años fue inaugurado El Tambo de Tacama, contestando al incremento del interés de turistas nacionales y extranjeros, en conocer esta hacienda, que cuenta con grandes atractivos dentro de nuestra región, convirtiéndose en poco tiempo el primer centro enoturístico del país,

Existen varias opciones, para que aficionados y expertos vitivinícolas cuenten con un tour de acuerdo a su perfil, se cuenta con el trayecto iniciando en la bodega, incluso la visita a la hacienda de la época colonial, llegando también al área de cata, o si se prefiere a una cava subterránea, la misma que tuvo como propósito el cuidado y crianza de vinos procesados que pertenecen a la alta gama de los productos de Tacama, llegando de acuerdo a la preferencia al tour Don Manuel.





Vemos que los accesos han sido diseñados para recibir a todo tipo de turistas, sin barreras, conservando su estilo colonial y preservando la ecología, no cuenta con equipos sonoros, pero es suplido con las guías quienes hacen una explicación muy detallada de las zonas de visita de la hacienda Tacama.

2.3 Marco legal

Mediante los diversos niveles de gobierno, el Estado peruano brinda las condiciones que se requieren con la finalidad de garantizar el derecho, lo cual se ve refrendado en la Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, cuya publicación en el Diario Oficial El Peruano se hizo el día 13 de diciembre 2012), respecto al derecho a la accesibilidad menciona en el Artículo 15: *“La persona con discapacidad tiene derecho a acceder, en igualdad de condiciones que las demás, al entorno físico, los medios de transporte, los servicios, la información y las comunicaciones, de la manera más autónoma y segura posible. El Estado, a través de los distintos niveles de gobierno, establece las condiciones necesarias para garantizar este derecho sobre la base del principio de diseño universal. Asimismo, tiene derecho a gozar de ambientes sin ruidos y de entornos adecuados”* (Ley N° 29973, 1972).

2.4 Definición de términos básicos

➤ **Accesibilidad:**

Permite que todas las personas sin distinción, puedan visitar todos los lugares, hacer uso de todos los servicios, como medios de transporte, TIC y demás servicios, tanto en zonas urbanas como rurales.

➤ **Ajustes Razonables:**

Son cambios y adaptaciones que se requieren en ciertos casos particulares que garanticen a las personas con alguna discapacidad poder disfrutar bajo las mismas condiciones que los demás.

➤ **Barreras arquitectónicas:**

Son los obstáculos en edificios públicos y/o particulares, que dificultan el acceso a las personas con alguna discapacidad.

➤ **Dignidad:**

Valor del ser humano, dotado de libertad y racional, protegido por el Estado, quien brinda las condiciones necesarias.

➤ **Diseño Universal:**

Diseño de entornos, equipos, programas y servicios de fácil acceso a todas las personas, sin tener la necesidad de ser adaptadas ni de tener un especial diseño.

➤ **Escritura Braille:**

Se refiere a un método de escritura y lectura que se emplea mediante un código táctil, creado principalmente para aquellas personas con discapacidad visual.

➤ **Inclusión Social:**

Significa integrar a todas las personas a vivir en comunidad, donde aprovechen sus habilidades, hacer uso de sus derechos, tener una

vida digna, tomando ventaja de las oportunidades que se presentan en su medio.

➤ **Mercado turístico:**

Es el lugar donde se brindan tanto ofertas, como la demanda de productos y servicios turísticos.

➤ **Promoción turística:**

Son acciones para dar a conocer los atractivos turísticos de un destino, con el propósito que probables turistas perciban su destino.

➤ **Turismo:**

Conjunto de las acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual, por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año.

➤ **Turismo Accesible:**

Son las actividades orientado al turismo y la recreación, que posibilitan que puedan participar bajo las mismas condiciones por todos los ciudadanos con discapacidad, como sin ella.

CAPÍTULO III:

HIPÓTESIS Y VARIABLES

CAPÍTULO III:

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

El análisis del turismo accesible beneficia a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017

3.1.2. Hipótesis Específica

H.E.1 Es importante identificar el impacto que causa el turismo accesible a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.

H.E.2 El análisis de la accesibilidad de los lugares turísticos de la provincia de Ica influye en el mejoramiento del turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.

3.2. Variables

➤ **Variable Independiente**

- Turismo accesible

➤ **Variable dependiente:**

- Discapacidad visual

3.3. Operacionalización de variables

Variable Independiente: Turismo accesible

Variable dependiente: Discapacidad visual

Variables	Indicadores	
Variable independiente: Turismo accesible	1.1 Señalización 1.2 Estado de veredas 1.3 Ascensor – rampas	Accesible – Accesible con dificultad – No accesible Accesible – Accesible con dificultad – No accesible Accesible – Accesible con dificultad – No accesible
Variable dependiente: Discapacidad visual	1.4 Barreras 1.5 Comunicación 1.6 Capacitación	Urbanísticas – Arquitectónicas – En el transporte Señalización visual – táctil – sonora Charlas – Seminarios – Conferencias

3.4. Indicadores

➤ ***Indicadores de la Variable Independiente***

- Señalización
- Estado de veredas
- Ascensor - rampas

➤ ***Indicadores de la Variable Dependiente***

- Barreras
- Comunicación
- Capacitación

CAPÍTULO IV:
METODOLOGÍA

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

En esta investigación utilizamos el método hipotético-deductivo que viene a ser un procedimiento en el cual se hace uso de la observación de la realidad problemática que vamos a estudiar, haciendo uso de una hipótesis con la finalidad de brindar una explicación a tal manifestación y consecuencias, en nuestro caso fue hacer un análisis del turismo accesible para personas con discapacidad visual.

4.2. Tipo de Investigación

La investigación que hemos realizado es de tipo explicativo, descriptivo y correlacional y aplicada porque se ha establecido las posibles relaciones existentes entre las dos variables para luego plantear posibles soluciones a través de la aplicación de conocimientos establecidos y aceptados como verdades.

4.3. Universo y muestra

4.3.1 Universo

Estuvo constituida por 24 821 habitantes con discapacidad visual de la Provincia de Ica (59.1% de 41 999).

Fuente: Perú Características de la Población con Discapacidad Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015.

4.3.2 Muestra

Se calculó teniendo en cuenta la siguiente fórmula

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Población (24 821)

z = Grado de confiabilidad (1.96)

E = Error (Margen de Error) 5% (0.05)

p = Número de éxitos (0.5)

q = Número de fracasos (0.5)

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 24\ 821}{(0.05)^2 * (24\ 821 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.5 * 0.5 * 24\ 821}{0.0025 * 24\ 820 + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{23\ 838.0884}{62.05 + 0.9604}$$

$$n = \frac{23\ 838.0884}{63.0104} = 378.3199$$

La muestra es de 378 personas

4.4. Diseño de la Investigación

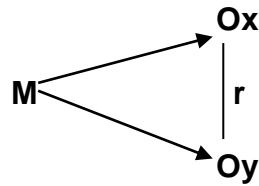
El diseño seleccionado para esta tesis es el descriptivo correlacional de corte transversal.

Es Descriptivo porque se tienen las características de las variables en estudio.

Es correlacional, porque identifica las variables en estudio, así como la relación entre ellas.

Es Transversal porque se investiga en un momento en el tiempo. Es decir, el diseño mencionado se limita a instaurar las relaciones entre variables.

Su representación es la siguiente:



M	:	Muestra de habitantes entrevistados
Ox	:	Observación de la variable Turismo Accesible.
Oy	=	Observación de la variable personas con Discapacidad visual
r	=	Correlación

4.5.- Técnicas de recolección de datos

Son procedimientos operativos o mecanismos que permiten recoger la información necesaria de la muestra determinada. En la presente investigación se utilizó las siguientes:

La Encuesta:

Esta técnica se aplicó a los habitantes con discapacidad visual de la Provincia de Ica para obtener datos acerca de la accesibilidad en los lugares turísticos de la provincia de Ica.

4.6. Instrumentos de investigación

Los instrumentos de recolección de datos empleados en esta investigación se elaboraron teniendo en cuenta los criterios técnicos y metodológicos, los cuales se constituyeron en una valiosa fuente que me permitió conocer la opinión de la población con discapacidad visual, acerca de la accesibilidad de los lugares turísticos de la Provincia de Ica.

4.7.- Análisis e interpretación de datos

La información que hemos obtenido en nuestra investigación, la hemos resumido en cuadros estadísticos y gráficos; para analizarla hemos usado la media aritmética, coeficiente de variación, entre otros; luego hemos aplicado el paquete estadístico a través del programa MS-Excel.

CAPÍTULO V:
RESULTADOS

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1.- Interpretación de los resultados de la encuesta

1. ¿Tiene usted algún inconveniente en realizar viajes de turismo?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

CUADRO N° 5.1.1

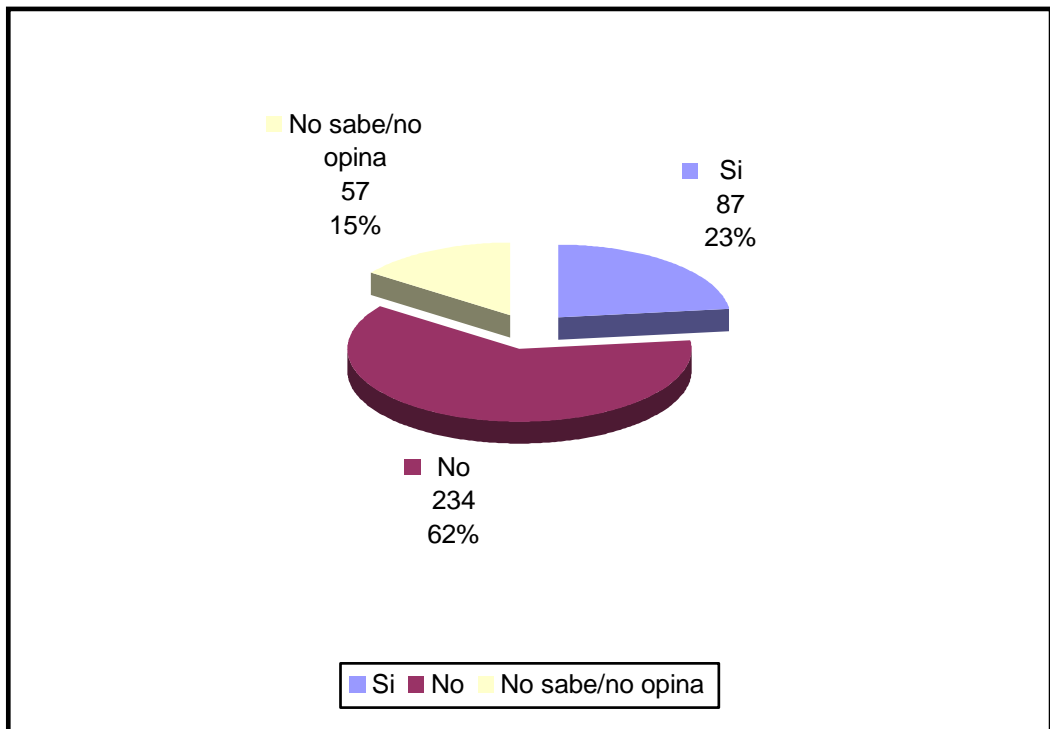
ALTERNATIVAS	F	%
a. Si	87	23
b. No	234	62
c. No sabe/no opina	57	15
TOTAL	378	100

Interpretación:

En el Cuadro N° 5.1.1 se observa que el 23% de la población encuestada refiere que si tienen algún inconveniente en realizar viajes de turismo, mientras que el 62% opina que no lo tienen, mientras existe un 15% de la población encuestada que no sabe o no opina. La gran mayoría que no tiene inconveniente en viajar, es porque la discapacidad visual no la consideran una barrera y el 23% que opina lo contrario se debería a motivos económicos y el tener un poco de temor al sentirse desprotegidos.

1. ¿Tiene usted algún inconveniente en realizar viajes de turismo?

GRÁFICO Nº 5.1.1



2. ¿Cree usted que estos lugares turísticos de la provincia de Ica garantizan la accesibilidad a las personas con discapacidad visual?

- a. Laguna de Huacachina
- b. Museo Adolfo Bermúdez Jenkins
- c. Cachiche
- d. Ninguno

CUADRO N° 5.1.2

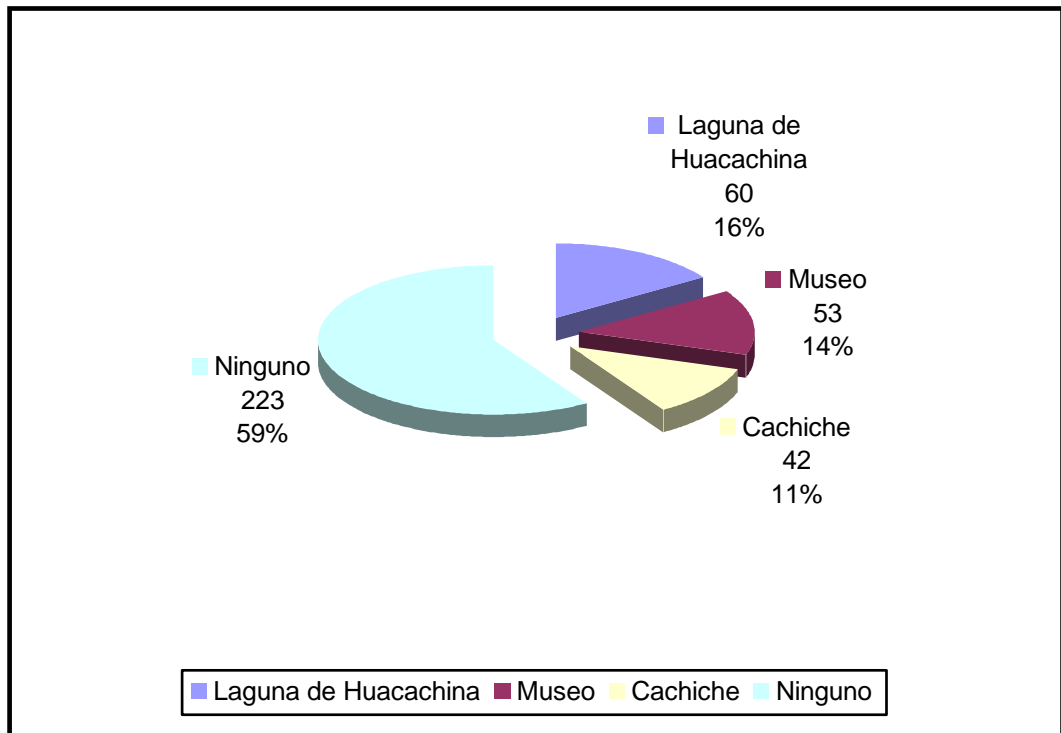
ALTERNATIVAS	F	%
a. Laguna de Huacachina	60	16
b. Museo Adolfo Bermúdez Jenkins	53	14
c. Cachiche	42	11
d. Ninguno	223	59
TOTAL	378	100

Interpretación:

En el Cuadro N° 5.1.2 vemos que el 16% de la población encuestada considera que en la Laguna de Huacachina se garantiza la accesibilidad a las personas con discapacidad visual, mientras que el 14% opina que es en el Museo, el 11 % opina que en Cachiche y un alto índice de encuestados refiere que en ninguno, lo cual es preocupante, ya que la mayoría de la población considera que no se está trabajando por el turismo accesible en la provincia de Ica.

2. ¿Cree usted que estos lugares turísticos de la provincia de Ica garantizan la accesibilidad a las personas con discapacidad visual?

GRÁFICO Nº 5.1.2



3. ¿Cuáles son las barreras más frecuentes con las que se encuentran las personas con discapacidad visual en sus diversas experiencias turísticas?
- Urbanística
 - Arquitectónica
 - Transporte
 - Telecomunicaciones
 - Todas

CUADRO Nº 5.1.3

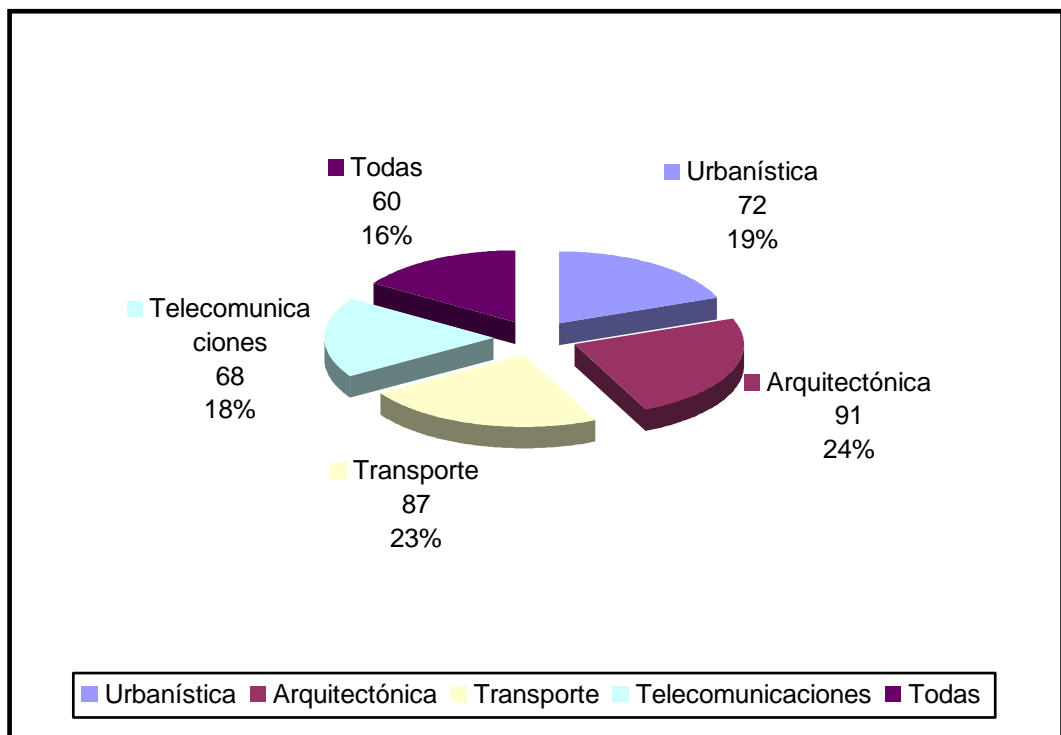
ALTERNATIVAS	F	%
a. Urbanística	72	19
b. Arquitectónica	91	24
c. Transporte	87	23
d. Telecomunicaciones	68	18
e. Todas	60	16
TOTAL	378	100

Interpretación:

Notamos que el 19% de la población encuestada señala que las barreras que con mayor frecuencia tienen las personas con discapacidad visual en sus diversas experiencias turísticas son urbanísticas, mientras que el 24% opina que es arquitectónica, el 23% opina que es transporte, frente al 18% que opina que son las telecomunicaciones y por último el 16% opina que son todas.

3. ¿Cuáles son las barreras más frecuentes con las que se encuentran las personas con discapacidad visual en sus diversas experiencias turísticas?

GRÁFICO N° 5.1.3



4. A su criterio ¿Cree usted que en los lugares turísticos de Ica se cumpla con la ley de discapacitados?
- a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

CUADRO N° 5.1.4

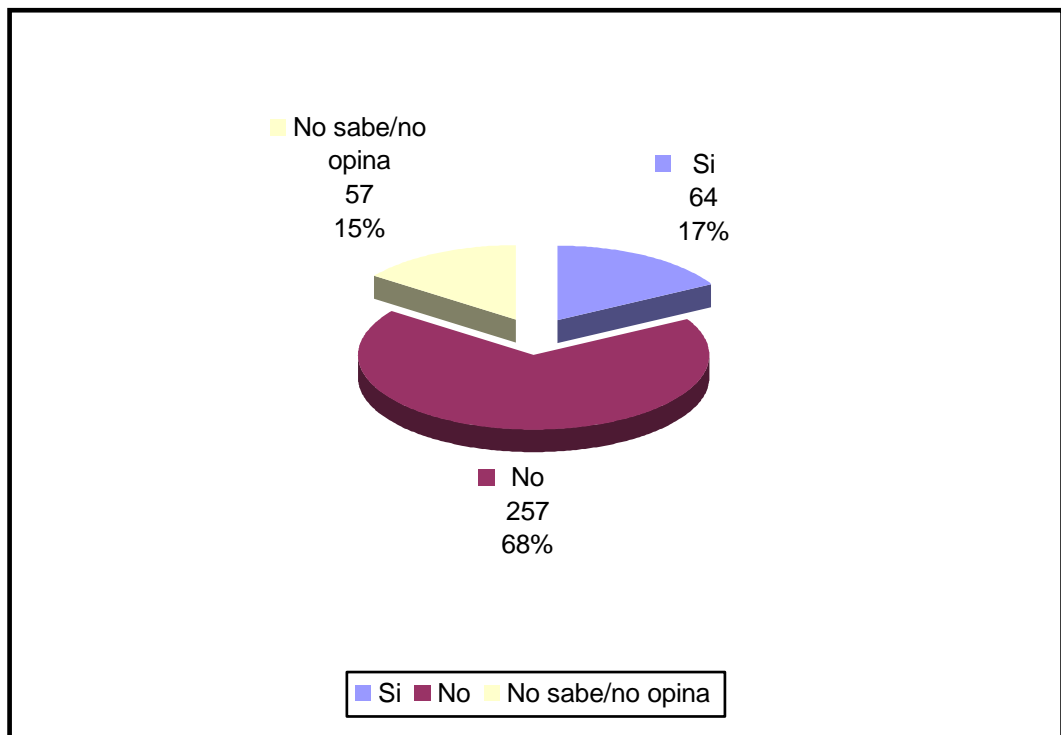
ALTERNATIVAS	F	%
a. Si	64	17
b. No	257	68
c. No sabe/no opina	57	15
TOTAL	378	100

Interpretación:

Notamos en el Cuadro N° 5.1.4 que el 17% de la población refiere que en los lugares turísticos de Ica se cumple con la ley de discapacitados, mientras el 68% opina lo contrario, frente al 15% que no sabe o no opina. Vemos que hay una gran mayoría que tiene la percepción que en la provincia de Ica no se apoya a los discapacitados visuales.

4. ¿A su criterio ¿Cree usted que en los lugares turísticos de Ica se cumpla con la ley de discapacitados?

GRÁFICO N° 5.1.4



5. ¿Tiene usted conocimiento si en la provincia de Ica existen operadores turísticos accesibles?
- a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

CUADRO N° 5.1.5

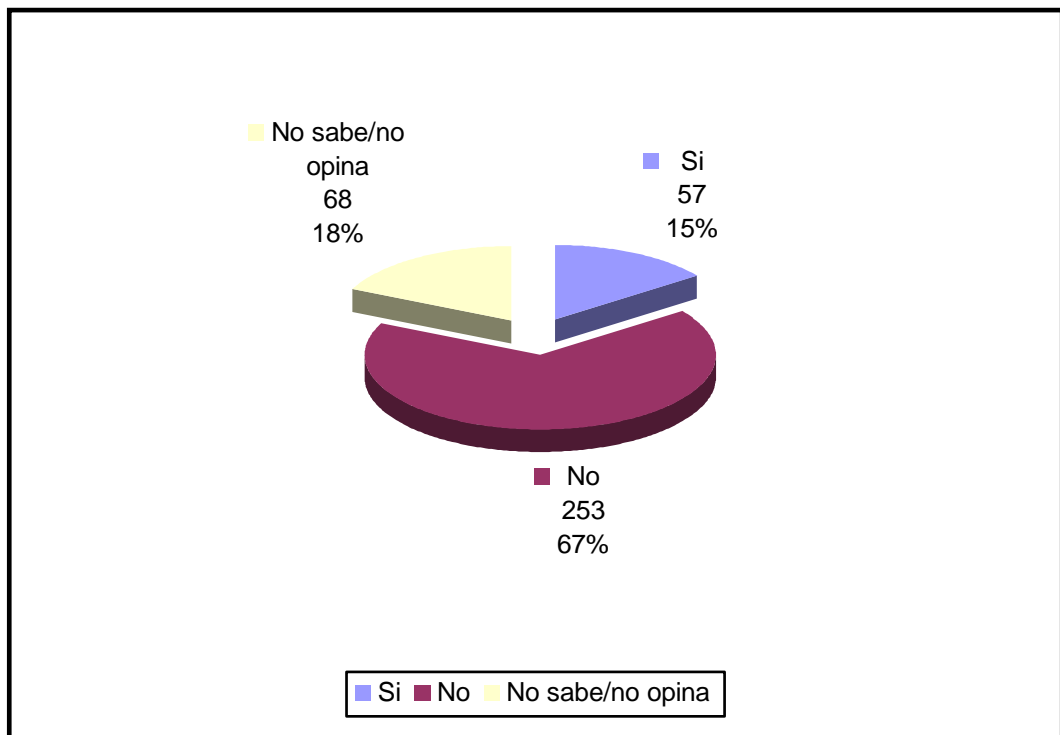
ALTERNATIVAS	F	%
a. Si	57	15
b. No	253	67
c. No sabe/no opina	68	18
TOTAL	378	100

Interpretación:

El 15% de la población encuestada refiere que en la provincia de Ica si existen operadores turísticos accesibles, frente a un 67% que opina lo contrario, mientras que el 18% no sabe o no opina. Estos resultados se deberían a la experiencia turística, no por una mala calidad del servicio de los operadores, sino a la falta de implementación del turismo accesible a toda la población.

5. ¿Tiene usted conocimiento si en la provincia de Ica existen operadores turísticos accesibles?

GRÁFICO N° 5.1.5



6. ¿Ha utilizado usted alguna vez los servicios de algún operador turístico accesible?
- a. Si
 - b. No
 - c. Prefiere no opinar

CUADRO N° 5.1.6

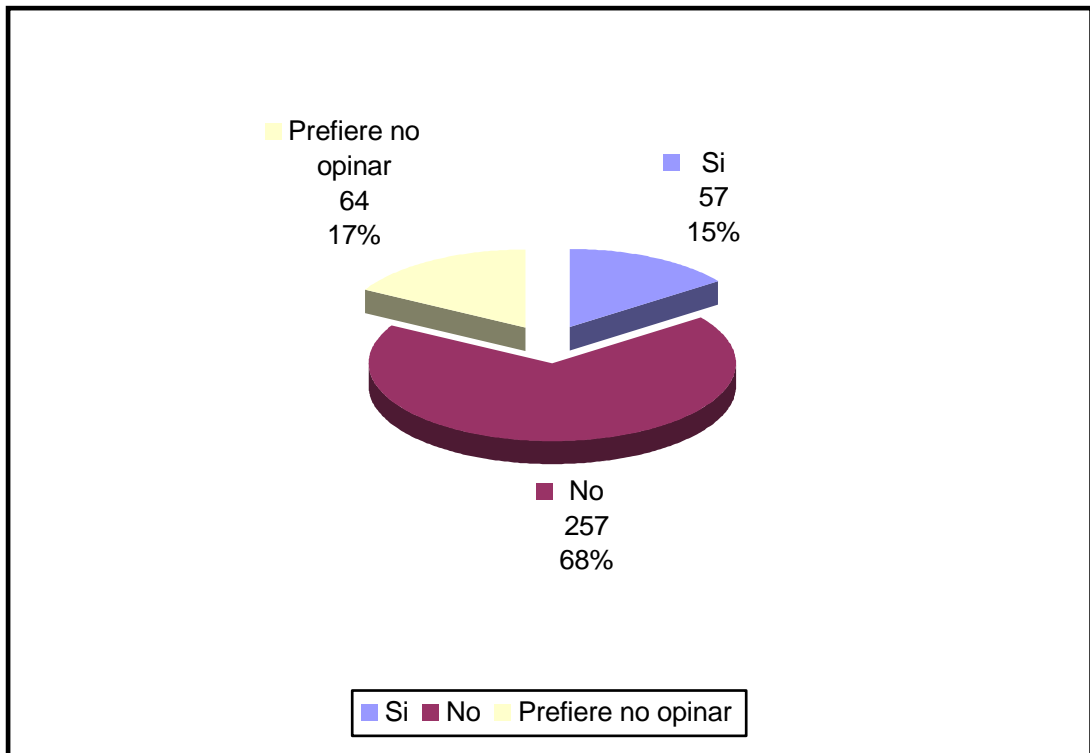
ALTERNATIVAS	F	%
a. Si	57	15
b. No	257	68
c. Prefiere no opinar	64	17
TOTAL	378	100

Interpretación:

En el Cuadro N° 5.1.6 vemos que el 15% de la población encuestada sostiene que ha utilizado los servicios de algún operador turístico accesible, mientras que el 68% refiere que no lo ha hecho y el 17% que prefiere no dar su opinión.

6. ¿Ha utilizado usted alguna vez los servicios de algún operador turístico accesible?

GRÁFICO N° 5.1.6



7. ¿Qué le parece el servicio brindado por los operadores turísticos de la provincia de Ica, respecto a turismo accesible?
- a. Bueno
 - b. Regular
 - c. Malo

CUADRO N° 5.1.7

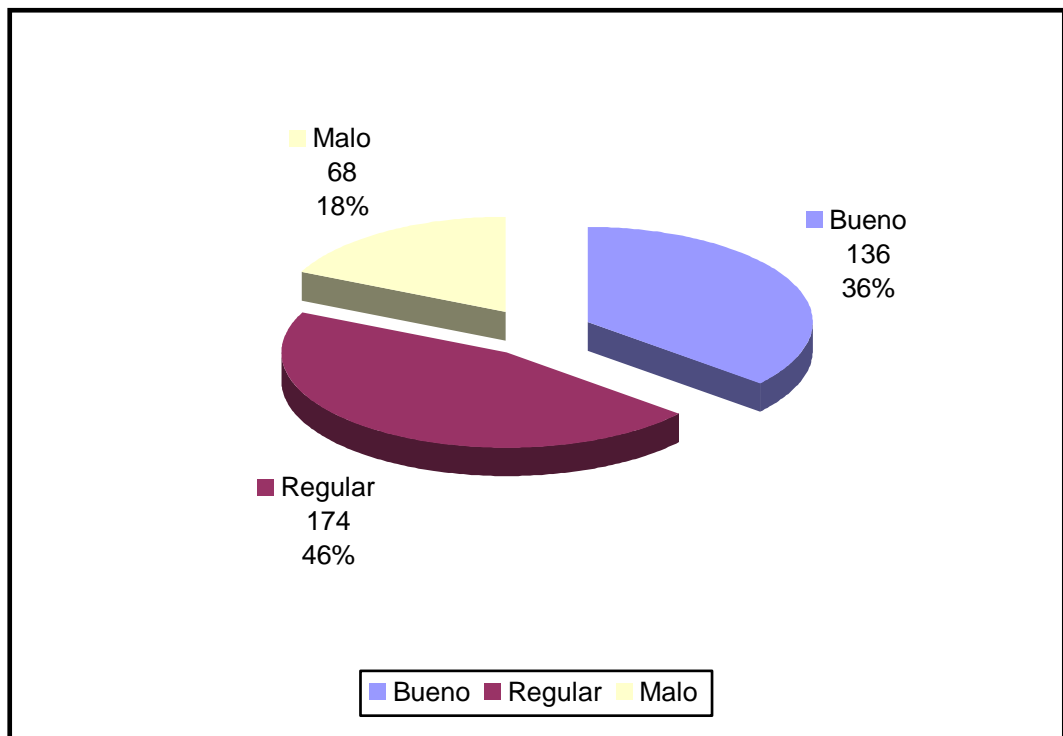
ALTERNATIVAS	F	%
a. Bueno	136	36
b. Regular	174	46
c. Malo	68	18
TOTAL	378	100

Interpretación:

Haciendo un análisis en el Cuadro N° 5.1.7 podemos ver que el 36% de la población, refiere que el servicio brindado por los operadores turísticos de la provincia de Ica es bueno, mientras que el 46% refiere que es regular, frente a un 18% que señala que el servicio es malo. Como vemos, la mayoría refiere que el servicio brindado por los operadores turísticos es regular, lo cual puede mejorar con una buena atención al turismo accesible.

7. ¿Qué le parece el servicio brindado por los operadores turísticos de la provincia de Ica, respecto a turismo accesible?

GRÁFICO Nº 5.1.7



8. ¿Tiene usted conocimiento si existen políticas en las instituciones de la provincia de Ica respecto a la inclusión del turismo entre las actividades para personas con discapacidad visual?
- a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

CUADRO N° 5.1.8

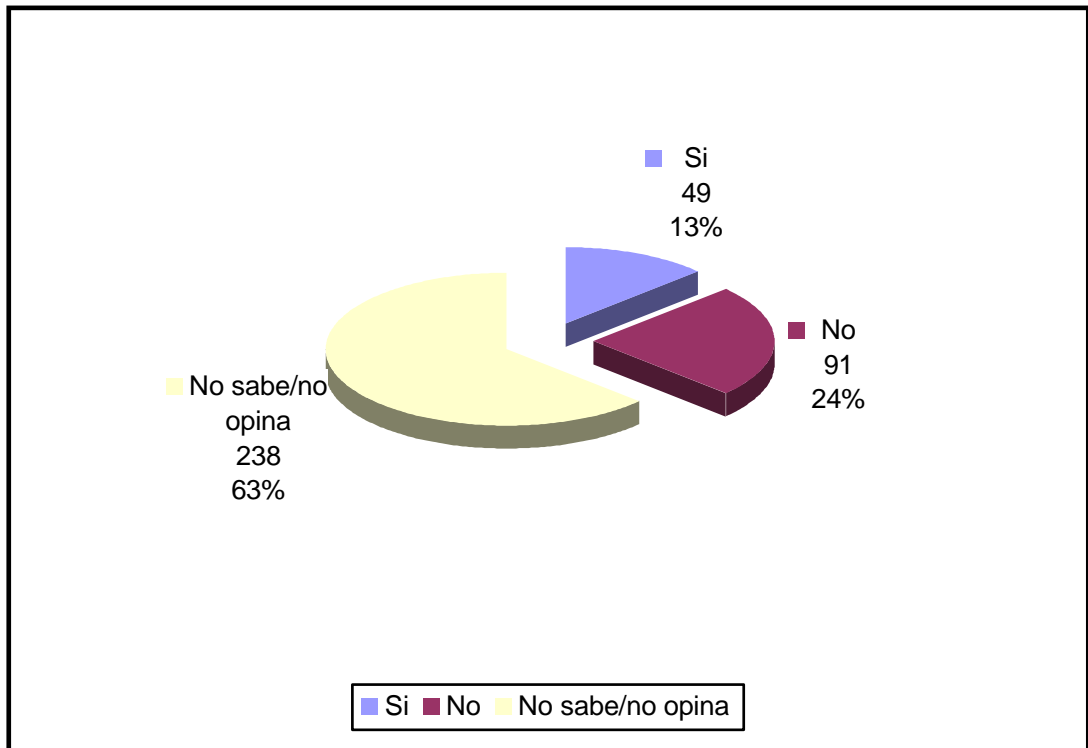
ALTERNATIVAS	F	%
a. Si	49	13
b. No	91	24
c. No sabe/no opina	238	63
TOTAL	378	100

Interpretación:

A la pregunta si se conoce si existen políticas en las instituciones de la provincia de Ica respecto a la inclusión del turismo entre las actividades para personas con discapacidad visual, el 13% opina que si, mientras que el 24% opina que no, y el 63% que no sabe o no opina. Como vemos una gran mayoría prefiere no opinar por la falta de difusión de las medidas adoptada por las instituciones a la población.

8. ¿Tiene usted conocimiento si existen políticas en las instituciones de la provincia de Ica respecto a la inclusión del turismo entre las actividades para personas con discapacidad visual?

GRÁFICO Nº 5.1.8



9. A su criterio ¿Cuál de estas actividades considera que es más importante para el turismo de personas con discapacidad visual?
- a. Personal turístico capacitado
 - b. Señalética
 - c. Accesibilidad
 - d. Transporte
 - e. Hotelería

CUADRO N° 5.1.9

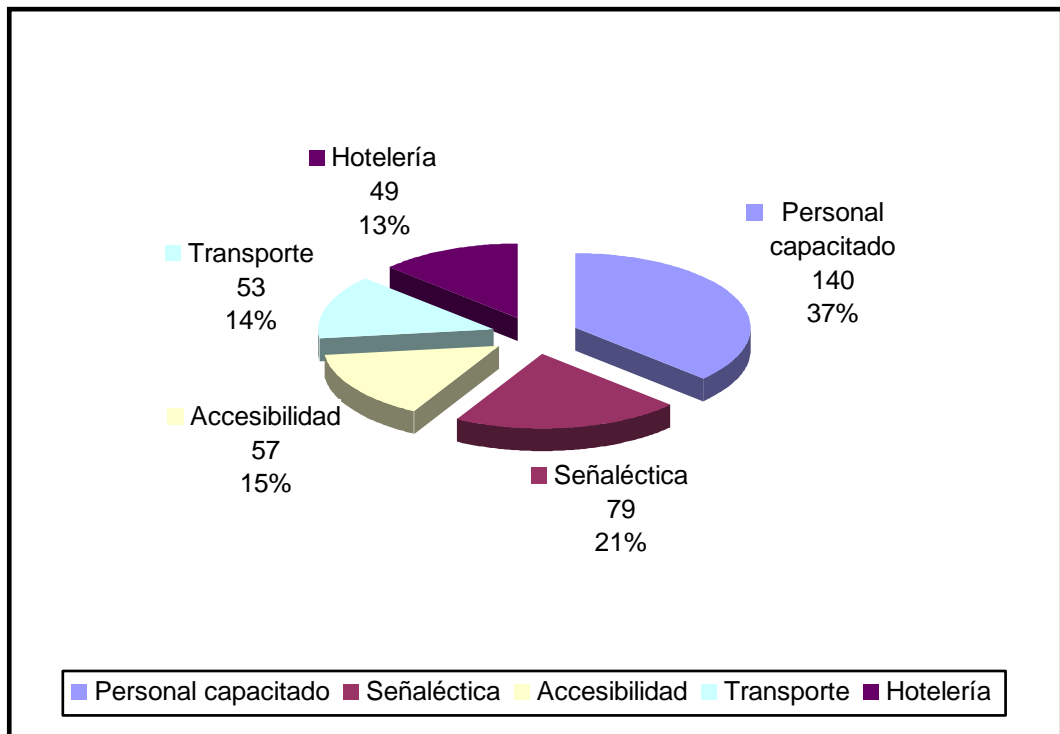
ALTERNATIVAS	F	%
a. Personal turístico capacitado	140	37
b. Señalética	79	21
c. Accesibilidad	57	15
d. Transporte	53	14
e. Hotelería	49	13
TOTAL	378	100

Interpretación:

Como vemos, el 37% de la población encuestada considera el personal turístico capacitado es más importante para el turismo de personas con discapacidad visual, mientras que el 21% opina que es la señalética, frente a un 15% que opina que es la accesibilidad, mientras el 14% que opina que es el transporte y un 13% que opina que más importante es la hotelería.

9. ¿A su criterio ¿Cuál de estas actividades considera que es más importante para el turismo de personas con discapacidad visual?

GRÁFICO Nº 5.1.9



10. ¿Cuáles de estas actividades deberían ser implementadas para el turismo de personas con discapacidad visual?
- a. Personal turístico capacitado
 - b. Señalética
 - c. Accesibilidad
 - d. Transporte
 - e. Información digital accesible

CUADRO Nº 5.1.10

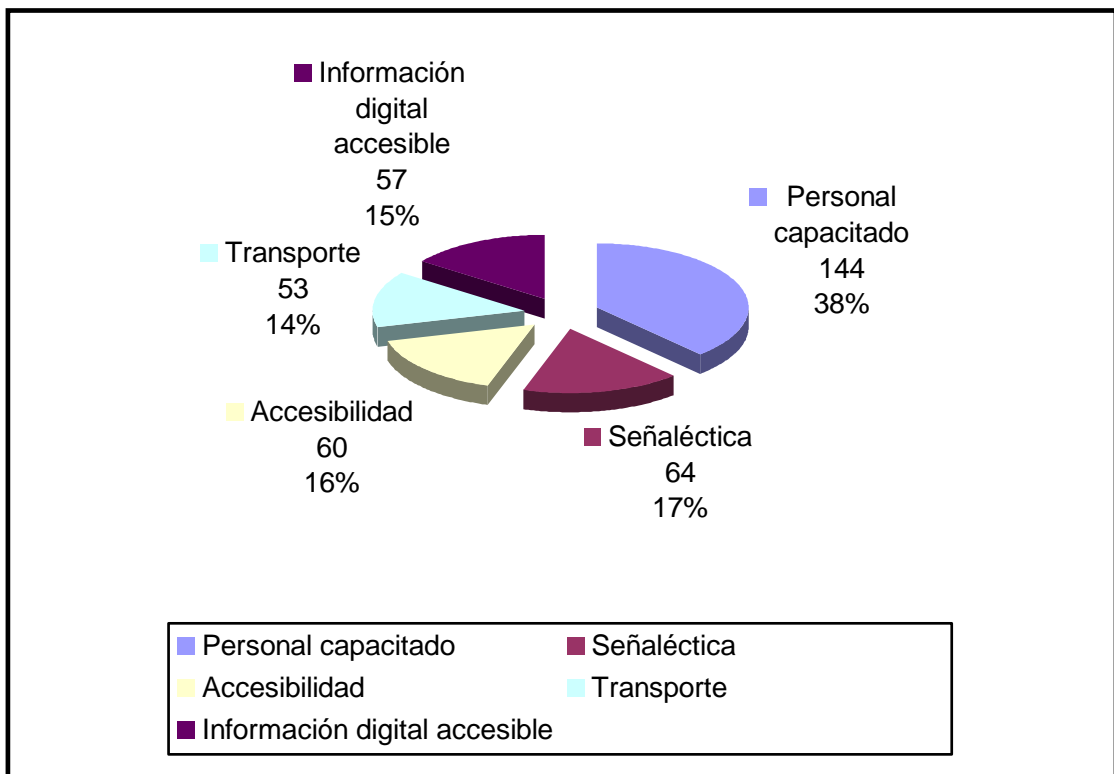
ALTERNATIVAS	F	%
a. Personal turístico capacitado	144	38
b. Señalética	64	17
c. Accesibilidad	60	16
d. Transporte	53	14
e. Información digital accesible	57	15
TOTAL	378	100

Interpretación:

El 38% de la población encuestada refiere que se debería implementar con personal turístico capacitado para el turismo de personas con discapacidad visual, mientras que el 17% opina que debería ser la señalética, el 16% prefiere la accesibilidad, el 14% opina que debería ser el transporte y finalmente un 15% que prefiere la información digital accesible. Como vemos la mayoría apuesta por personal capacitado, ya que, si no se contara con las otras opciones, un buen guía podría suplirlas.

10. ¿Cuáles de estas actividades deberían ser implementadas para el turismo de personas con discapacidad visual?

GRÁFICO Nº 5.1.10



11. A su criterio ¿Cree usted que las autoridades están tomando medidas para implementar el turismo accesible en la provincia de Ica?
- a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

CUADRO N° 5.1.11

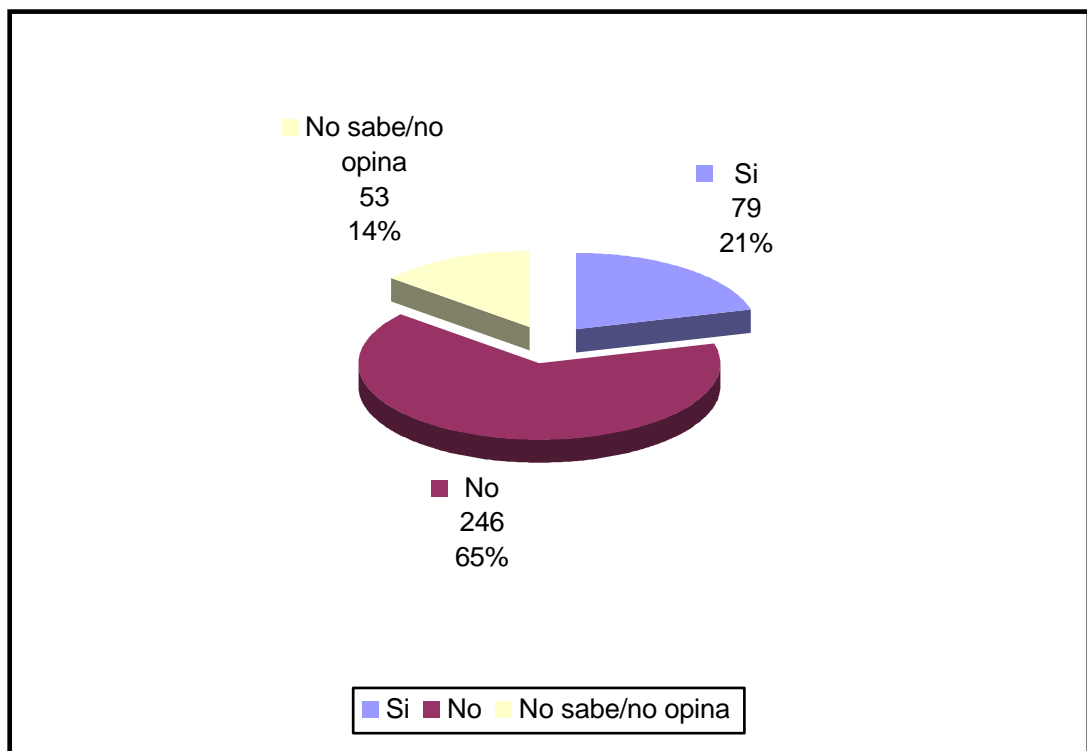
ALTERNATIVAS	F	%
a. Si	79	21
b. No	246	65
c. No sabe/no opina	53	14
TOTAL	378	100

Interpretación:

Analizando el Cuadro N° 5.1.11 notamos que el 21% de la población encuestada refiere que las autoridades si están tomando medidas para implementar el turismo accesible en la provincia de Ica, mientras que el 65% opina lo contrario, frente a un 14% que no sabe o no opina. La gran mayoría considera que las autoridades no toman medidas, lo cual es perjudicial para el turismo accesible en la provincia de Ica.

11. A su criterio ¿Cree usted que las autoridades están tomando medidas para implementar el turismo accesible en la provincia de Ica?

GRÁFICO Nº 5.1.11



12. ¿Cuál de los lugares turísticos de la provincia de Ica le ha gustado más y considera apropiado para las personas con discapacidad visual?

- a. Laguna de Huacachina
- b. Museo Adolfo Bermúdez Jenkins
- c. Tacama
- d. Cachiche
- e. Otros

CUADRO N° 5.1.12

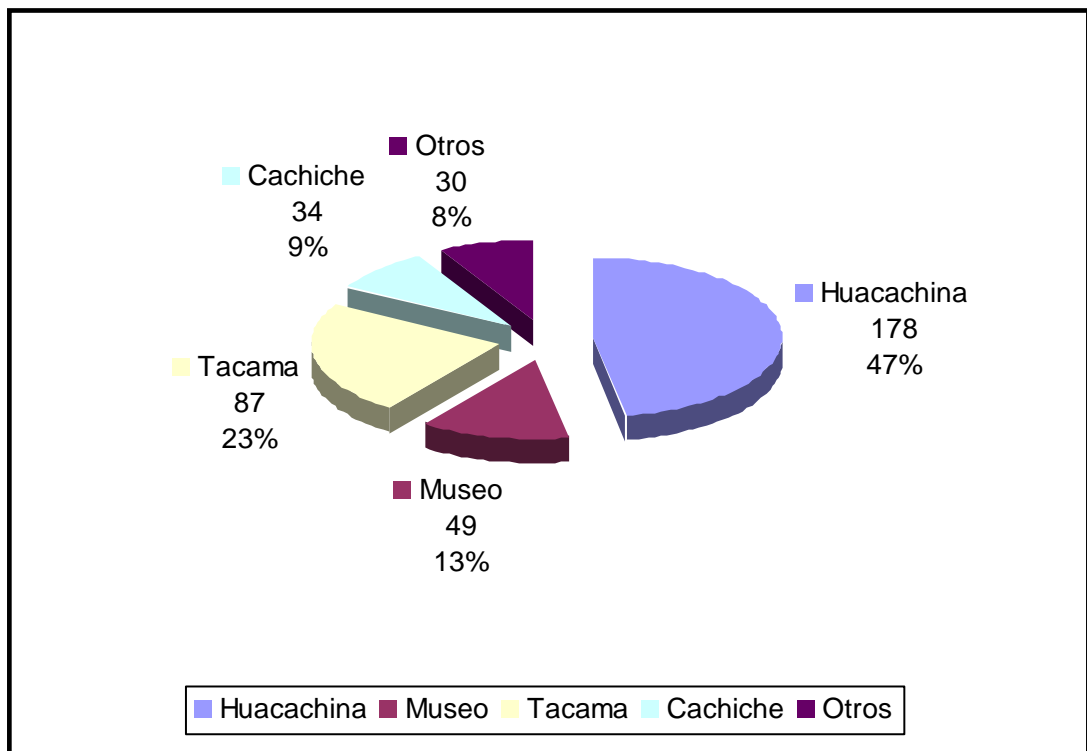
ALTERNATIVAS	F	%
a. Laguna de Huacachina	178	47
b. Museo Adolfo Bermúdez Jenkins	49	13
c. Tacama	87	23
d. Cachiche	34	09
e. Otros	30	08
TOTAL	378	100

Interpretación:

Analizando el Cuadro N° 5.2.12 notamos que el 47% de la población encuestada opina que la Laguna de Huacachina le ha gustado más y considera apropiado para las personas con discapacidad visual, mientras que el 13% considera que es el Museo Adolfo Bermúdez Jenkins, un 23% prefiere a la Bodega Tacama, el 9% considera que es Cachiche y un 8% que considera otros lugares. Al parecer la mayoría prefieren Huacachina por que entran en contacto con la naturaleza y pueden hacer uso de otros sentidos diferentes al de la visión, como son el olfato, el oído al sentir el sonido de las aves y el tacto, ya que pueden tocar los árboles y sentir la arena y el calor, propios de la ecología natural de Huacachina.

12. ¿Cuál de los lugares turísticos de la provincia de Ica le ha gustado más y considera apropiado para las personas con discapacidad visual?

GRÁFICO N° 5.1.12



13. ¿De qué manera considera usted la implementación del turismo accesible en la provincia de Ica?
- a. Muy importante
 - b. Poco importante
 - c. Prefiere no opinar

CUADRO N° 5.1.13

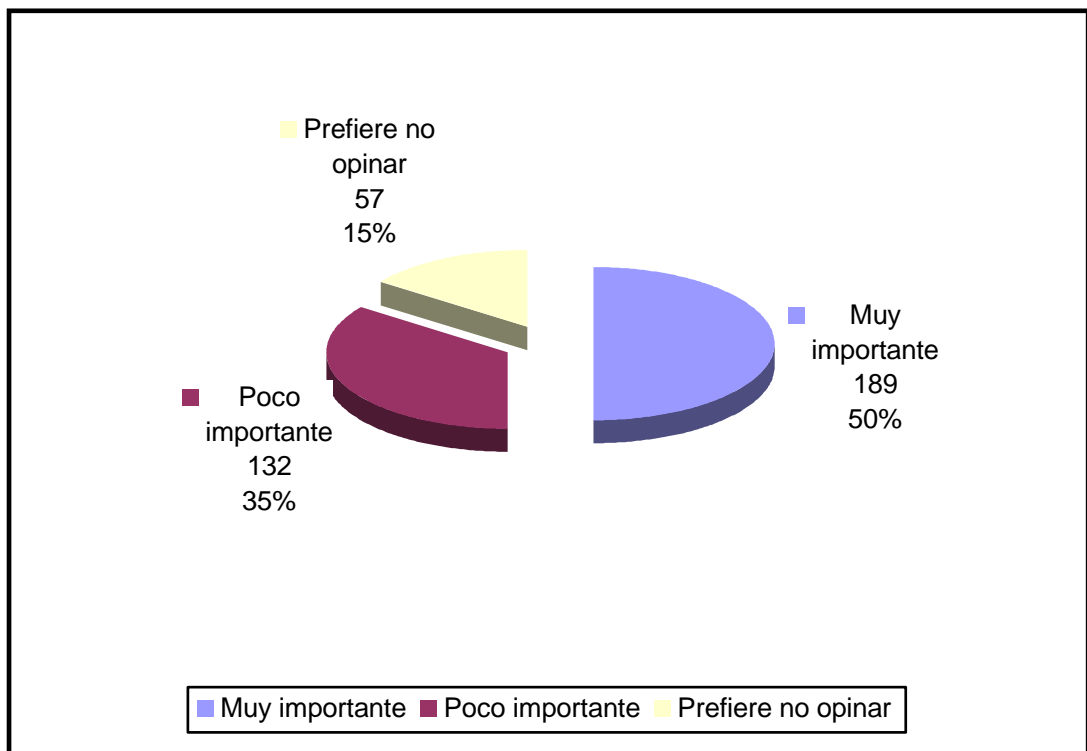
ALTERNATIVAS	F	%
a. Muy importante	189	50
b. Poco importante	132	35
c. Prefiere no opinar	57	15
TOTAL	378	100

Interpretación:

Analizando el Cuadro N° 5.1.13 notamos que el 50% de la población encuestada considera muy importante la implementación del turismo accesible en la provincia de Ica, mientras que el 35% lo considera poco importante y un 15% que prefiere no opinar. Como vemos, la mayoría la considera muy importante ya que permitirá acceder sin restricciones al turismo sin barreras para las personas con discapacidad visual.

13. ¿De qué manera considera usted la implementación del turismo accesible en la provincia de Ica?

GRÁFICO Nº 5.1.13



5.2. Interpretación general de la investigación

El desarrollo de esta investigación tuvo entre sus objetivos realizar un análisis acerca de la accesibilidad de los lugares turísticos de la provincia de Ica y la manera en que este tiene influencia para mejorar e incrementar el turismo accesible para las personas con discapacidad visual, con esta finalidad visitamos los lugares turísticos más frecuentados, ubicados en la ciudad de Ica, tales como la Plaza de Armas, el Palacio Municipal, el Museo Regional Adolfo Bermúdez Jenkins y otros, con la finalidad de hacer un reconocimiento a su infraestructura física si está acorde a ser visitada por personas con discapacidad visual, encontrando que no son accesibles al no contar con equipos de audio y no estar provisto de la descripción en lectura Braille.

Igualmente se visitó la Laguna de Huacachina y las bodegas como El Catador y Tacama, en los cuales vimos que los accesos no se encuentran adaptados para ser visitados por personas con discapacidad visual, dando la sensación que a las autoridades locales y propietarios de estos lugares turísticos no le dan la importancia debida, a pesar que según datos estadísticos hemos visto que la tasa de crecimiento del turismo accesible viene en aumento año tras año, pero lamentablemente la provincia de Ica, está dejando de lado esta oportunidad de incrementar este tipo de turismo, sabiendo aún, que según la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, que fuera publicada en el Diario Oficial "El Peruano " el día 13 diciembre 2012,

en el Artículo 15 menciona el derecho a la accesibilidad: *“La persona con discapacidad tiene derecho a acceder, en igualdad de condiciones que las demás, al entorno físico, los medios de transporte, los servicios, la información y las comunicaciones, de la manera más autónoma y segura posible. El Estado, a través de los distintos niveles de gobierno, establece las condiciones necesarias para garantizar este derecho sobre la base del principio de diseño universal. Asimismo, tiene derecho a gozar de ambientes sin ruidos y de entornos adecuados”*.

Con la concientización de la población y autoridades se ha logrado un cambio significativo en la opinión de la población encuestada, acerca de la importancia que tiene el turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica, lo cual nos va a servir para difundir e incrementar este sector del turismo, que cada día viene en aumento y debemos tomar las medidas preventivas y captar este público e incorporarlo a la actividad turística local y nacional.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- La mayoría de encuestados (62%) no tiene inconveniente en viajar, es porque la discapacidad visual no la consideran una limitación y el 23% que opina lo contrario se debería a motivos económicos y el tener un poco de temor al sentirse desprotegidos.
- Las barreras más frecuentes que tienen las personas que padecen de discapacidad visual al momento de hacer turismo es arquitectónica, le sigue el transporte, urbanísticas, las telecomunicaciones y algunos opinan que son todas, notándose que hay una gran mayoría que tiene la percepción que en la provincia de Ica no se apoya el turismo a los discapacitados visuales.
- El 67% opina que en la provincia de Ica no existen operadores turísticos accesibles, estos resultados se deberían a la experiencia turística, que trae como consecuencia que la mayoría refiere no haber utilizado los servicios de algún

operador turístico accesible, no por una mala calidad del servicio de los operadores, sino a la falta de implementación del turismo accesible a toda la población.

- Contar con los servicios de personal turístico capacitado es más importante para el turismo de personas con discapacidad visual, ya que si no se contara con una buena accesibilidad, señalética, información digital accesible o un transporte de acuerdo a las necesidades, un buen guía podría suplirlas.
- El 47% de la población encuestada opina que la Laguna de Huacachina le ha gustado más y considera apropiado para las personas con discapacidad visual, un 23% prefiere a la Bodega Tacama, seguido del Museo Adolfo Bermúdez Jenkins, Cachiche y otros lugares. Al parecer la mayoría prefieren Huacachina por que entran en contacto con la naturaleza y pueden hacer uso de otros sentidos diferentes al de la visión, como son el olfato, el oído al sentir el sonido de las aves y el tacto, ya que pueden tocar los árboles.
- La percepción es que las autoridades de la provincia de Ica no están tomando medidas para la implementación e inclusión del turismo accesible en la provincia de Ica, la mayoría la considera muy importante ya que permitirá acceder sin restricciones al turismo sin barreras para las personas con discapacidad visual.

- No se ha encontrado esta información acerca las estadísticas de turistas nacionales y extranjeros con discapacidad visual, que visitan la provincia de Ica, probablemente porque el turismo inclusivo se encuentra en etapa de planificación en las instituciones vinculadas al turismo, tanto a nivel nacional y local.

6.2 Recomendaciones

- Implementar los lugares turísticos de la provincia de Ica con sistemas sonoros, equipos de audio, lectura en Braille, señalética, accesos con rampas, etc.
- Tomar todas las medidas de protección a la ecología, así como de accesibilidad a la Laguna de Huacachina, que es nuestro mayor centro turístico, implementarlo con sistemas sonoros y de lectura en Braille, así como evitar el uso sin control de tubulares en las dunas.
- Las autoridades de la provincia de Ica, deben tomar medidas correctivas para la implementación de turismo accesible, y disminuir las barreras arquitectónicas, de transporte, urbanísticas, en telecomunicaciones, etc.

- Capacitación a los involucrados en el sector turismo de la provincia de Ica, para la atención de calidad e implementación del turismo accesible.
- Los operadores turísticos deben contar con personal altamente capacitado en turismo accesible y captar ese sector de turistas que está en aumento.
- El Estado, mediante los diversos niveles de gobierno, como autoridades municipales y regionales deben establecer las condiciones que sean necesarias para garantizar a los ciudadanos gozar del derecho a la accesibilidad y hacer cumplir la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

CAPÍTULO VII

ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO VII

ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

7.1 Cronograma

El siguiente cronograma indica las actividades que hemos realizado en todas las etapas en nuestra investigación:

FECHA ACTIVIDADES	2017				
	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.
1. Elaboración del Proyecto de tesis.	X				
2. Revisión bibliográfica.	X				
3. Elaboración Marco teórico	X	X			
4. Presentación del proyecto de tesis			X		
5. Aprobación del Proyecto de tesis.			X		
6. Elaboración de los instrumentos de investigación.			X		
7. Aplicación de instrumentos.			X	X	
8. Procesamiento y análisis de los datos.				X	
9. Redacción del informe final.				X	
10. Presentación del informe final.					X
11. Aprobación del Jurado Revisor					X
12. Sustentación.					X

7.2 Presupuesto

OBJETO DE GASTO	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
A REMUNERACIONES		S/.1 650.00
a) Asesoría especializada	550.00	
b) Encuestadores	450.00	
c) Apoyo secretarial	300.00	
d) Asesoría Técnica	350.00	
B BIENES		800.00
a) Materiales de escritorio	200.00	
b) Materiales para procesamiento de datos.	150.00	
c) Materiales de impresión	250.00	
d) Textos	200.00	
C SERVICIOS		950.00
a) Viáticos	400.00	
b) Movilidad Local	200.00	
c) Refrigerios	200.00	
d) Impresiones y empastado	150.00	
TOTAL DEL PRESUPUESTO:		S/. 3 400.00

Los gastos han sido financiados en su totalidad por los investigadores.

CAPÍTULO VIII

FUENTES DE INFORMACIÓN

CAPÍTULO VIII

FUENTES DE INFORMACIÓN

Álvarez Orihuela, B.Y. (2012). Mejoramiento de la Planta Turística de la Provincia de Ica y su Accesibilidad para Turistas Discapacitados. Trabajo de investigación para la obtención de Título Profesional de Licenciado en Turismo, Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

Álvarez Usquiano, E.Y. (2017). Capacidades y actitudes del recurso humano que labora en los atractivos del destino Trujillo para la atención del segmento de turismo accesible, tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Turismo, Universidad Nacional de Trujillo del Perú

Bravo Pinto, H.F. (2000). Turismo Para Discapacitados en el Perú, Tesis de Magister en Administración de Negocios, Pontificia Universidad Católica del Perú

Castejón, J.L. y Navas, L. Unas Bases Psicológicas en la Educación Especial, tercera edición, Editorial Club Universitario.

Congreso de la República del Perú. Turismo Accesible y Soluciones Normativas en Latinoamérica - Informe de Investigación 36/2013-2014.

Diario Oficial "El Peruano " (13 diciembre 2012), Ley de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973, Art. 15: Derecho a la accesibilidad, Perú

Diario Oficial "El Peruano " (13 diciembre 2012), Ley de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973, Perú.

Isola, J.A. Perú se Convierte en Destino Turístico Accesible

Juarista M., (2016). Tesis de grado turismo y accesibilidad de personas con discapacidad visual en la ciudad de La Plata

Jurado Almonte, J.M. y Fernández Trisancho, A. (2013). Experiencias en Turismo Accesible en Andalucía y Portugal, servicio de publicaciones, Universidad de Huelva. España

Manual para la atención del turista con discapacidad (2000). PROMPERU.
<http://media.peru.info/catalogo/attach/1677.PDF>

Molina de Hoyo y Cánoves Valiente (2010). Turismo accesible y enoturismo, Universidad Autónoma de Barcelona

Molina Hoyo, M. y Cánoves Valiente, G. (2010). "Turismo accesible, turismo para todos"; Universidad Autónoma de Barcelona

Organización Mundial de la Salud, Ceguera y discapacidad visual, Nota descriptiva N° 282, agosto de 2014, visto el 05 de septiembre de 2017 en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

PROMPERU, CONADIS. (2001). Primer Informe de Evaluación sobre el nivel de accesibilidad de la infraestructura turística en el Perú, pág. 23

Rodríguez Sampayo, M.S. (2010). "Diagnóstico de Turismo Accesible para Personas con Capacidades Motrices Restringidas, en la ciudad de Lujan, al

mes de agosto de 2010"; Universidad Abierta Interamericana de Buenos Aires, Argentina.

Rovira-Beleta, E., y Folch, A. (2006). Guía Barcelona Accesible. Viena Ediciones. Barcelona

WEBGRAFÍA

<http://www.portaldeturismo.pe/index.php/noticia/6672-cuales-son-los-retos-del-peru-en-turismo-accesible>

<https://www.esglobal.org/viajar-sin-barreras-destinos-accesibles-para-personas-con-discapacidad-visual/>

https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf

ANEXOS

ANEXO N° 01
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

ENTREVISTA

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta un conjunto de preguntas sobre el turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica. Por favor responder con toda sinceridad y por supuesto sus respuestas se mantendrán en secreto.

Edad:..... Sexo: Hombre () Mujer ()

1. ¿Tiene usted algún inconveniente en realizar viajes de turismo?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

2. ¿Cree usted que estos lugares turísticos de la provincia de Ica garantizan la accesibilidad a las personas con discapacidad visual?
 - a. Laguna de Huacachina
 - b. Museo Adolfo Bermúdez Jenkins
 - c. Cachiche
 - d. Ninguno

3. ¿Cuáles son las barreras más frecuentes con las que se encuentran las personas con discapacidad visual en sus diversas experiencias turísticas?
 - a. Urbanística
 - b. Arquitectónica
 - c. Transporte
 - d. Telecomunicaciones
 - e. Todas

4. A su criterio ¿Cree usted que en los lugares turísticos de Ica se cumpla con la ley de discapacitados?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

5. ¿Tiene usted conocimiento si en la provincia de Ica existen operadores turísticos accesibles?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

6. ¿Ha utilizado usted alguna vez los servicios de algún operador turístico accesible?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Prefiere no opinar

7. ¿Qué le parece el servicio brindado por los operadores turísticos de la provincia de Ica, respecto a turismo accesible?
 - a. Bueno
 - b. Regular
 - c. Malo

8. ¿Tiene usted conocimiento si existen políticas en las instituciones de la provincia de Ica respecto a la inclusión del turismo entre las actividades para personas con discapacidad visual?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

9. A su criterio ¿Cuál de estas actividades considera que es más importante para el turismo de personas con discapacidad visual?
 - a. Personal turístico capacitado
 - b. Señalética
 - c. Accesibilidad
 - d. Transporte
 - e. Hotelería

10. ¿Cuáles de estas actividades deberían ser implementadas para el turismo de personas con discapacidad visual?
 - a. Personal turístico capacitado
 - b. Señalética
 - c. Accesibilidad
 - d. Transporte
 - e. Información digital accesible

11. A su criterio ¿Cree usted que las autoridades están tomando medidas para implementar el turismo accesible en la provincia de Ica?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe/no opina

12. ¿Cuál de los lugares turísticos de la provincia de Ica le ha gustado más y considera apropiado para las personas con discapacidad visual?
 - a. Laguna de Huacachina
 - b. Museo Adolfo Bermúdez Jenkins
 - c. Tacama
 - d. Cachiche
 - e. Otros

13. ¿De qué manera considera usted la implementación del turismo accesible en la provincia de Ica?
 - a. Muy importante
 - b. Poco importante
 - c. Prefiere no opinar

ANEXO N° 02
GALERÍA FOTOGRÁFICA

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Realizando encuestas en lugares turísticos de la provincia de Ica





**PERÚ: POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR TIPO DE LIMITACIONES, SEGÚN
ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2012**

(Porcentaje respecto del total de personas con discapacidad por tipo de limitaciones de cada ámbito geográfico)

Ámbito geográfico	Total de discapacitados	Tipo de Limitaciones					
		Para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas	Para ver	Para hablar o comunicarse	Para oír aún usando audífonos	Para entender o aprender	Para relacionarse con los demás
Nacional	1 575 402	50,2	50,0	16,6	33,8	32,1	18,8
Lima Metropolitana	641 980	59,7	52,2	14,7	33,4	35,1	17,8
Resto país	933 422	58,8	50,0	17,8	34,0	30,1	19,4
Área de Residencia							
Urbana	1 228 417	60,2	52,6	15,2	32,7	33,0	18,1
Rural	346 985	55,6	44,8	21,4	37,6	29,1	21,0
Región Natural							
Costa	971 308	59,6	51,9	15,6	32,4	33,8	17,8
Sierra	466 067	59,1	49,7	17,5	38,7	29,9	22,6
Selva	138 027	56,1	47,2	20,1	26,7	28,1	12,6
Departamento							
Amazonas	13 626	46,7	25,2	34,9	28,8	31,4	17,5
Ancash	45 722	61,3	49,2	18,2	33,8	31,2	19,1
Apurímac	22 821	62,3	53,0	16,2	35,3	26,6	23,2
Arequipa	82 970	65,2	50,3	11,1	32,9	24,6	18,6
Ayacucho	31 777	58,2	52,0	20,1	41,1	33,6	17,1
Cajamarca	59 878	59,9	38,5	22,2	33,5	30,4	18,5
Callao	60 251	64,1	52,2	14,9	34,3	41,6	15,9
Cusco	45 066	60,4	43,7	16,9	35,0	24,7	19,1
Huancavelica	22 916	50,9	54,6	18,4	41,5	35,5	9,2
Huánuco	39 261	56,5	49,0	18,1	41,7	27,9	10,0
Ica	41 999	46,3	59,1	14,8	23,6	27,8	16,2
Junín	45 622	51,6	41,7	21,2	32,6	38,7	25,5
La Libertad	71 939	56,0	54,5	19,8	38,0	37,4	15,6
Lambayeque	43 095	59,2	41,9	24,0	29,5	28,8	17,1
Lima	636 439	58,7	51,6	14,7	33,4	33,8	17,5

ANEXO N° 03
MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“ANÁLISIS DEL TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA PROVINCIA DE ICA – AÑO 2017”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES INDICADORES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera el análisis del turismo accesible va a beneficiar a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017?</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>P.E.1. ¿Cuál es la importancia de identificar el impacto que causarán el turismo accesible a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017?</p> <p>P.E.2. ¿De qué manera un análisis de la accesibilidad de los lugares turísticos de la provincia de Ica influirá en el mejoramiento del turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017?</p>	<p>GENERAL Analizar el turismo accesible que va a beneficiar a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>O.E.1. Analizar la importancia de identificar el impacto que causa el turismo accesible a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.</p> <p>O.E.2. Analizar la accesibilidad de los lugares turísticos de la provincia de Ica y su influencia en el mejoramiento del turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.</p>	<p>GENERAL El análisis del turismo accesible beneficia a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>H.E.1. Es importante identificar el impacto que causa el turismo accesible a las personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.</p> <p>H.E.2. El análisis de la accesibilidad de los lugares turísticos de la provincia de Ica influye en el mejoramiento del turismo accesible para personas con discapacidad visual en la provincia de Ica – año 2017.</p>	<p>INDEPENDIENTE - Turismo accesible</p> <p>DEPENDIENTE - Discapacidad visual</p>	<p>- Señalización. - Estado de veredas - Ascensor - rampas</p> <p>- Barreras - Comunicación - Capacitación</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACION - Descriptivo</p> <p>TECNICAS DE RECOLECCION - Encuesta - Observación directa - Entrevista</p> <p>POBLACION - 362 693 habitantes de la Provincia de Ica.</p> <p>MUESTRA - 384 habitantes de la provincia de Ica.</p>

